EL LITORAL

Año LIV — No. 17.322 | 12 páginas | Precio: $ 0,40 | SANTA FE, SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Jurarán el lunes los dos nuevos ministros

Son los de Industria y Minería, Sr Carlos Gerardo Casale, y de Comercio, Dr. Alfredo J. Girelli.- Estúdiase la posibilidad de dictar una ley de amnistía

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — En fuentes del Ministerio del Interior se dijo anoche que se estudia la posibilidad de dictar una ley de amnistía que involucraría a las personas que se hallan detenidas a disposición del Poder Ejecutivo, por imperio del estado de sitio, siempre y cuando no hayan incurrido en los delitos de subversión y terrorismo.

Agregaron las fuentes que la cuestión fue considerada anoche por el presidente Lanusse durante la entrevista que mantuvo con el ministro del Interior Dr. Arturo Mor Roig y que se habrían hecho las consultas pertinentes al ministro de Justicia Dr. Ismael Bruno Quijano.

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Pasado mañana, a las 12.30, en el Salón Blanco Blanco de la Casa de Gobierno, prestarán juramento los titulares de los nuevos ministerios de Industria y Minería, Sr. Carlos Gerardo Casale, y de Comercio, Dr. Alfredo José Girelli.

Ambos fueron presentados al periodismo por el secretario de Prensa y Difusión, Edgardo Sajón, quien anticipó, además, que el ex titular del ahora desdoblado Ministerio de Industria, Comercio y Minería, general (RE) Oscar M. Chescotta, asumirá la presidencia de SOMISA el 1º de noviembre próximo.

El Dr. Girelli, que venía desempeñando la subsecretaría de Comercio Exterior, nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1919 y es doctor en ciencias económicas.

Desempeñó diversos cargos en la administración pública y en la diplomacia, habiendo sido agregado y consejero comercial en las embajadas de México, Estados Unidos y Perú. Este año, previo a su designación de subsecretario de Comercio Exterior, actuó como embajador ante la ALALC.

Por su parte el Sr. Casale, oriundo de Mendoza, tiene 52 años de edad y es conocido industrial en minerales con actuación en su provincia y en La Rioja.

Actualmente es presidente del directorio de San Roque S.A., empresa que posee una planta dedicada a la producción de mosaicos venecianos y ha dirigido en varias oportunidades la Unión Industrial de Mendoza y es fundador de la primera cámara de minería en el interior del país.

Integración del gabinete

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — De acuerdo a las modificaciones ministeriales aprobadas ayer, separando funciones mediante la creación de los ministerios de Comercio y de Industria y Minería, el gabinete quedó estructurado así:

Ministro del Interior, Arturo Mor Roig.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Luis María de Pablo Pardo.
Ministro de Hacienda y Finanzas, Cayetano Licciardo.
Ministro de Agricultura y Ganadería, Antonio Di Rocco.
Ministro de Industria y Minería, Carlos Gerardo Casale.
Ministro de Comercio, Alfredo José Girelli.
Ministro de Trabajo, Rubens San Sebastián.
Ministro de Cultura y Educación, Gustavo Malek.
Ministro de Defensa, José Rafael Cáceres Monié.
Ministro de Bienestar Social, Francisco Manrique.
Ministro de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo.
Ministro de Justicia, Ismael Bruno Quijano.

Convocan al capitán de ultramar Gandara

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Se informó anoche oficialmente que por disposición del primer mandatario, teniente general Alejandro Lanusse, el Sr. Horacio F. Gandara ha sido convocado por el jefe de la Casa Militar, para el lunes a las 17.30.

El anuncio de la Dirección de Prensa de la Presidencia añade que "en esa oportunidad le dará vista de las actuaciones de la Fiscalía Nacional de Investigaciones en lo que se refiere a una denuncia formulada por dicho señor".

La denuncia a que se hace mención, fue hecha por el capitán de ultramar Horacio F. Gandara, en el sentido de que se habrían realizado supuestas maniobras de vaciamiento en perjuicio de la flota mercante argentina.

Involucró en ella al comandante en jefe de la armada y a altos jefes en actividad, por su supuesta vinculación con el grupo económico Conway, responsable de tales presuntas maniobras.

Réplica del Centro A. de Ingenieros al Tte. Gral. Lanusse

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — El Centro Argentino de Ingenieros respondió ayer a la improvisación del primer mandatario Tte. Gral. Alejandro Lanusse, al término de la comida de la ingeniería argentina llevada a cabo en la noche de la antevíspera.

Tras agradecer la presencia del teniente general Lanusse en el banquete, dice la nota que suscriben el presidente de la entidad y orador en la ocasión, Ing. Alberto Costantini y otros seis miembros de la comisión directiva: "Consideramos necesario significar a vuestra excelencia que nuestra entidad ha sustentado en forma decidida la vocación de servir al país".

Después de reiterar su colaboración con los poderes públicos de la misma manera que lo ha hecho hasta el presente, concluye: "Participamos del sentir de V. E. con la conciliación que ofrece después de haber sufrido cuatro años de cárcel, lo que lo enaltece, aunque también es válida la opinión de los que al salir de la cárcel política hacen suyos los versos de Mármol: "Como hombre yo perdono mi cárcel y cadena pero como argentino, las de mi patria, no".

Se reunió Lanusse con el Brig. Rey y el almirante Gnavi

BUENOS AIRES 23 (UPI). — Una imprevista reunión celebró anoche el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse, con los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier Carlos Alberto Rey y almirante Pedro J. Gnavi.

Informó posteriormente la Secretaría de Prensa y Difusión que ambos comandantes "fueron convocados por el primer magistrado para analizar las decisiones que el general Lanusse anunciará el próximo domingo en San Francisco, Córdoba".

Añadió que tales decisiones "se referirán fundamentalmente a planes de descentralización y de obras públicas".

Se informó también que se había considerado la posición a asumir por la Argentina en la cuestión referida al ingreso en las Naciones Unidas de China comunista.

La reunión se inició a las 21 y una hora después se retiró el brigadier Rey, en tanto que el almirante Gnavi lo hizo a las 23. Poco después de las 23.15 ingresó al despacho presidencial el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, conversando con el teniente general Lanusse por espacio de 15 minutos.

Enfrentamiento policial en Córdoba

Se produjo un serio incidente entre fuerzas federales y de la provincia al ocupar los primeros el local de una comisaría

CORDOBA, 23 (UPI). — Se produjo ayer por la tarde un enfrentamiento que pudo haber tenido imprevisibles derivaciones, entre efectivos de las policías Federal y de la provincia, como [illegible] del cual no menos de una década de agentes de la dependencia cordobesa resultaron [illegible]onados al recibir golpes de puño, puntapiés y culatazos.

Las fuerzas federales coparon la comisaría 4ª ubicada en la segunda cuadra de la calle Rondeau, para lo cual realizaron un despliegue inusitado de vehículos.

Todo tuvo su origen en una información publicada ayer por el diario "La Voz del Interior", que tituló: "Llegó la Policía Federal y ya consumó su primer atropello". Esas fuerzas arribaron como consecuencia de la huelga cumplida en la víspera.

En esa información relataba la agresión llevada a cabo el jueves por personal federal a un automovilista — el señor Eduardo Romero— quien radicó la correspondiente denuncia en la mencionada comisaría 4ª.

El Comando del Cuerpo de Ejército III explicó anoche en una comunicado que el episodio "fue consecuencia de un exceso de celo profesional".

La oficina de prensa de la gobernación también expidió un comunicado referido al suceso que —dice —"compromete la tranquilidad y el orden público en circ[illegible] particularmente difíciles para Córdoba".

Cabe señalar que el ministro de Gobierno de la provincia concurrió al lugar del enfrentamiento y el general Alcides López Aufranc se hizo presente en el acantonamiento de la Policía Federal, disponiendo que esas fuerzas se trasladaran al asiento del Tercer Cuerpo de Ejército, que él comanda.

Los sucesos

El ataque a la comisaría 4ª se llevó a cabo en las primeras horas de la tarde anterior, cuando llegaron al local unos veinte vehículos de la Policía Federal cuyos ocupantes, en número no debidamente establecido, penetraron en él y otros agentes permanecieron de vigilancia en las proximidades, cerrando las puertas de calle de las casas de la cuadra, con el fin de que sus moradores no pudieran presenciar el operativo.

El personal de la comisaría fue prontamente reducido por los agentes federales al mando de un oficial de alta graduación —según los testigos— quienes portaban fusiles "Fal", pistolas lanzagases y armas cortas, obligando a los policías locales a colocarse de cara a la pared con los brazos en alto.

Los federales procedieron a arrancar los cables telefónicos y destrozar archivos y muebles, aplicando golpes a los agentes que intentaban alguna resistencia o inquirían sobre las causas del ataque. Presumiblemente trataron de destruir el expediente con la denuncia de Romero.

Perpetrada la insólita agresión, a raíz de la cual algunos policías provinciales debieron ser internados en el hospital San Roque, los agentes federales retornaron a sus vehículos y partieron en dirección a su acantonamiento de la Isla Crisol, en el parque Sarmiento.

Derivaciones

Casi simultáneamente, otro grupo de policías federales hizo detener a dos carros de asalto y un vehículo "Gladiator" de la policía cordobesa, cuyos ocupantes fueron agredidos de palabra y de hecho, según refirió un funcionario policial local, quien no indicó el lugar del hecho.

Desde esos vehículos se comunicó lo ocurrido a las restantes unidades dispersas por distintos lugares de la ciudad, ante lo cual se produjo una concentración en torno al parque Sarmiento, donde estaban alojados los agentes federales.

Cuando todo parecía indicar que podría producirse un choque entre ambas fuerzas, intervinieron el jefe de policía, teniente coronel Rodolfo Latella Frías, y el subjefe, comisario inspector Aldo Villegas, quienes lograron serenar a sus subordinados.

Disposiciones oficiales

De inmediato se dio aviso de lo ocurrido al Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, del que dependen todas las fuerzas de seguridad, tomando intervención personal su titular, el general Alcides López Aufranc.

Este jefe llegó al parque Sarmiento en compañía del teniente coronel Latella Frías y ordenó el repliegue de las tropas provinciales, mientras que los policías federales partieron precedidos por una camioneta del Ejército en dirección a la guarnición militar por la ruta nacional Nº 20.

Una fuente militar dijo pos-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Las licencias arancelarias

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Ministerio de Industria, Comercio y Minería, mediante la resolución Nro. 516/71, dispuso la creación, en el ámbito de la Dirección Nacional de Industria, de un grupo de trabajo que entenderá en la consideración de las solicitudes de licencias arancelarias que se originan en las disposiciones del decreto Nro. 3.875/71, que incorporó a la NADI (Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación) una posición que permite la introducción al país de polietileno de baja densidad con licencia arancelaria otorgada por el mencionado departamento de Estado, las que habrán de conferirse a usuarios directos y por [illegible] que cubran sus necesidades trimestrales conforme las declaraciones previas de las industrias interesadas. El grupo de trabajo será integrado por dos representantes de la Cámara Argentina de la Industria Plástica y dos de la Cámara Gremial de la Industria Química y actuará como coordinador un funcionario que designará el director nacional de Industria. El monto de las franquicias podrá ser reajustado a solicitud de cada interesado, previa fehaciente certificación del cambio requerido.

En base a lo propuesto por el grupo de trabajo cuya creación se dispone, la Dirección Nacional de Industria extenderá las correspondientes licencias arancelarias, las que serán válidas por un plazo de 180 días a partir de la fecha de su emisión. Asimismo la comisión asesorará al Ministerio de Industria, Comercio y Minería en cuanto se refiere a la fijación de precios oficiales para las importaciones de polietileno de baja densidad que se realicen sin licencias arancelarias.

La India ha movilizado 600 mil reservistas

NUEVA DELHI, 23 (UPI). — La India ha movilizado a unos 600.000 reservistas del ejército en tanto que el gobierno de este país y el de Paquistán continúan acusándose recíprocamente de violaciones fronterizas y choques armados en la zona limítrofe.

La orden de movilización fue dada a conocer anoche al ejército territorial, compuesto en su mayor parte por personal retirado de menos de 60 años. Los reservistas tendrán que presentarse inmediatamente a los cuarteles.

También recibieron orden de presentarse en uniforme reservistas de la fuerza aérea y la marina.

La movilización fue decretada después de una prolongada reunión de gabinete realizada ayer por la tarde, pero en círculos del Ministerio de Defensa se dijo que la decisión actual fue tomada por los jefes de estado mayor de las diversas armas quienes actuaron de acuerdo con una autorización emitida con anterioridad.

Dan muerte en Belfast a dos mujeres

BELFAST, 23 (UPI). — Soldados británicos dieron muerte a tiros hoy a dos mujeres que, vestidas de hombre, los atacaron con armas de fuego y bombas de clavos desde un automóvil, declaró un vocero del ejército.

Una de las muertas tenía 18 años y la otra 30, manifestó el portavoz. Añadió que ambas llevaban chaquetas de hombres de color azul marino.

Los soldados hirieron a una tercera mujer que viajaba en el vehículo que los atacó en la calle Cape de esta ciudad. Más tarde hallaron también a una mujer herida en una pierna en la misma zona de Belfast, pero según dijo el vocero no estaba vinculada al ataque de las otras tres.

Una multitud rodeó durante algún tiempo el automóvil e impidió por un tiempo que se acercaran los soldados que creían haber herido a un hombre, manifestó el vocero. Luego los militares descubrieron los cadáveres de las mujeres al entrar en el vehículo.

La policía identificó a las muertas, que eran hermanas: la señora Mary Ellen Meehan, de 30 años y la señorita Dorothy Mcguire, de 19.

Seamus Leary, de 18 años, declaró que presenció el incidente desde una puerta en cuyo umbral estaba parado cuando pasó el automóvil.

"De pronto un soldado gritó 'pare' —dijo Leary— el coche siguió y las tropas abrieron fuego contra él. No podía creer a mis ojos".

Leary aseguró que no disparó un solo tiro desde el automóvil.

Viajará el 28 a Estados Unidos el mariscal Tito

BELGRADO, 23 (UPI). — El presidente Josip Broz Tito podría desempeñar un papel clave en "un acuerdo preliminar en el Medio Oriente", según manifestó el secretario de Estado norteamericano William P. Rogers.

Rogers, hablando en una entrevista difundida ayer por la televisión de Belgrado, manifestó que los Estados Unidos consideran que es posible lograr un arreglo del conflicto y que Tito "podría desempeñar un papel muy importante a ese respecto".

La agencia de noticias Tanjug informó anoche que Tito y su esposa estarían en los Estados Unidos del 28 de este mes al dos de noviembre para efectuar una visita oficial a ese país invitados por el presidente Richard M. Nixon.

Rogers dijo al secretario de redacción de la estación de televisión de Belgrado, Versolava Tadic, que el viaje de Tito "será de gran importancia" y agregó que Nixon "discutirá con él la mayor parte de los asuntos internacionales más importantes".

Un nuevo ensayo nuclear subterráneo efectuó la URSS

UPPSALA (Suecia), 23 (UPI). — El Instituto Sismológico de Uppsala dijo haber registrado lo que parece una explosión nuclear subterránea en los Urales, en territorio soviético.

El profesor Markus Baath, director del instituto, señaló que el estallido forma parte de una serie de proyectos en marcha, entre ellos el cambio de curso de un río.

La explosión se registró exactamente a la 1 y fue considerada como de grado 5.9 en la escala Richter.

Según el profesor Baath, se efectuaron en el área otras detonaciones de menor intensidad durante el 7 de setiembre y el 4 de octubre pasado.

El "Acuerdo de Lima" ha aprobado la CECLA

LIMA, 23 (UPI). — Un documento básico que contiene nueve principios que sustentan la tesis continental sobre comercio internacional y desarrollo económico bajo el nombre de "Acuerdo de Lima", fue aprobado esta madrugada por la reunión de expertos de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA).

Las deliberaciones de los peritos de 21 países del continente fueron suspendidas a las 4.15, tras casi doce horas continuas de labor, cuando aun faltaba por revisar algunas resoluciones presentadas en el seno de comisiones.

El "Acuerdo de Lima", cuyo texto final aún no ha sido revelado, será presentado para su aprobación definitiva a la Duodécima Reunión Ministerial de CECLA, que debe efectuarse aquí el miércoles próximo y será propuesto posteriormente a la Reunión del grupo de "los 77", que se iniciará al día siguiente.

La reunión de expertos de la CECLA, que comenzó el lunes pasado será clausurada en las últimas horas de la tarde, según indicó el jefe de la delegación peruana, Carlos García Bedoya. La sesión final ha sido convocada para las tres de la tarde.

El "Acuerdo de Lima" quedó aprobado al promediar la noche por la comisión de coordinación, integrada por los jefes de delegaciones y presidida por García Bedoya, tras una laboriosa discusión. El documento fue elaborado en base a una propuesta inicial de Brasil y proyectos posteriores de Perú, México y Chile.

Tras un preámbulo en el que se plantean las demandas de los países en desarrollo para que se adopten fórmulas para corregir la actual situación, el "Acuerdo de Lima" postula nueve principios a ser aplicados por los países miembros de la Conferencia sobre Comercio y Desarrollo de las Naciones Unidas (UNCTAD).

Las reuniones de la CECLA a nivel latinoamericano, y del "grupo de los 77" formado por 95 naciones en vías de desarrollo, se efectúan con miras a coordinar la acción de estos países para la tercera UNCTAD que se efectuará en Chile en abril.

Los principios fijados en el "Acuerdo de Lima", elaborado por los expertos latinoamericanos postulan el derecho al desarrollo; condenan las medidas o presiones externas de carácter político o económico, y reclaman un tratamiento preferencial generalizado no recíproco y no discriminatorio para las naciones en desarrollo, según trascendió.

Se supo igualmente que otros principios se refieren al derecho a la información tecnológica, a la participación en decisiones principales que afecten al desarrollo social y económico, y a la participación en las llamadas operaciones de invisibles o sea las vinculadas a los fletes y a los seguros.

Otros tres principios son relativos a la explotación de los recursos marinos al medio ambiente humano y desarrollo, y al efecto de los problemas de balanzas de pagos de los países desarrollados sobre los países en desarrollo, se indicó en fuentes autorizadas.

Las discusiones entre los jefes de delegaciones se prolongaron debido a divergencias sobre el texto final de una resolución referente a la situación de los países de menor desarrollo relativo, según trascendió.

García Bedoya dijo, al concluir la reunión, que virtualmente había sido superado ese punto y que únicamente restaba que la comisión tomase conocimiento de otras resoluciones discutidas previamente por otros grupos de trabajo.

El delegado peruano señaló que ya se había aprobado íntegramente el "Acuerdo de Lima", que dijo es "un documento que trata de fijar la posición de América latina" y cuyo texto final sólo será dado a publicidad al ser autorizado por la reunión ministerial de la CECLA.

Calificó luego como "muy satisfactorios" los resultados de la reunión de expertos, cuya conclusión estaba prevista en principio para anoche y señaló que tras la reanudación de la sesión de la comisión coordinadora se efectuará una breve plenaria de clausura.

Condena contra un periodista en Chile

SANTIAGO (Chile) 23 (UPI). — El periodista José Gómez López, director del diario "Puro Chile", fue condenado a dos años de relegación a la localidad de Chanco, provincia de Cauquenes, en el sur del país, por el delito de injurias a senadores y diputados de los partidos Demócrata Cristiano y Nacional, de derecha, ambos de oposición.

"Puro Chile" es un matutino tabloide editado por la imprenta comunista Horizonte.

La sentencia la dictó el Juez Rubén Galecio, de la Corte de Apelaciones, en base a ocho procesos acumulados en contra de Gómez López desde comienzos del año en curso.

La gestión de E.U. en las NU

Cree haber logrado éxito en su campaña para salvar el asiento de la Asamblea para la delegación de Taipeh



Manifestantes frente a la sede de las Naciones Unidas en Nueva York protestan por la propuesta admisión de China comunista en el organismo mundial (Radiofoto UPI)

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 23 (UPI). — Los Estados Unidos afirman haber logrado éxito en su campaña para salvar el asiento de la asamblea general para el gobierno nacionalista chino del generalísimo Chiang Kai-shek.

Los cansados delegados interrumpieron sus actividades para la celebración este fin de semana [illegible] aniversario de las Naciones Unidas antes de lanzarse a la fase decisiva del debate sobre las dos chinas, cuya votación se espera el lunes o martes.

El secretario de Estado norteamericano, William Rogers, y el embajador de Estados Unidos ante la organización mundial, George Buss, dijeron al presidente Richard M. Nixon en Washington, que confían en que podrá salvarse el escaño de Formosa en las Naciones Unidas.

El secretario de prensa de la Casa Blanca, Ronald Ziegler, manifestó a los periodistas que Rogers hizo ese comentario durante una conversación de una hora que mantuvo con el secretario de Estado y con [illegible].

El vocero del representante norteamericano ante las Naciones Unidas se negó a discutir la cuestión en detalle con los periodistas, pero manifestó que una mayoría estaban en favor de la propuesta norteamericana que [illegible] a proporcionar una banca en la asamblea general y en el consejo de seguridad a China continental, en tanto que retendría un asiento en la asamblea para China nacionalista. Admitió, no obstante, que el margen podría ser muy estrecho.

Muchos diplomáticos creen que el resultado podría ser decidido por un margen de sólo tres sufragios. La mayor parte de los delegados afirma que el resultado gira sobre los votos de 10 ó 12 países aún indecisos.

"Creemos contar con una mayoría concreta", manifestó el portavoz de la representación norteamericana, Nicholas King.

La delegación de Estados Unidos realizó una reunión con sus partidarios ayer y en círculos informados se dijo que el optimismo expresado públicamente fue también manifiesto en la reunión secreta.

Aparentemente Bush, reflejando ese optimismo, partió para Washington en el fin de semana. Proyecta asistir a la celebración del aniversario de las Naciones Unidas que se realizará en la capital norteamericana para después dirigirse a Houston (Texas) para asistir allí a una comida de las Naciones Unidas.

Todavía deben escucharse a cinco oradores en el debate sobre China, que se reanudará el lunes por la mañana, pero las delegaciones que ejercen el [illegible] car su voto posiblemente demorarán la votación hasta el martes.

El [illegible] los representantes de Honduras, [illegible] conjuntamente con Túnez y Albania.

[illegible] dor, Malasia, Singapur y Austria manifestaron su deseo de [illegible] que más delegados se inscri[illegible].

Denuncian el armamentismo

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UPI). — Un orador atacó la superioridad masculina; otro los honores mundanos conferidos a cardenales y obispos, y otro censuró a los religiosos que sólo conciben el pecado en forma de relaciones [illegible].

Por su parte el cardenal John J. Krol, de Filadelfia, el conservador más influyente de la jerarquía católica, eclipsó a los restantes oradores del Tercer Sínodo Internacional de obispos al hacer una encendida denuncia de la carrera armamentista, que, afirmó, podría destruir al mundo en un día.

Antes de terminar su discurso Krol había criticado la acumulación de armamentos de los Estados Unidos y dijo que los líderes mundiales no usaban ni siquiera "la mitad de su inteligencia, su habilidad o su voluntad, en promover la paz en el mundo".

No hizo condenación formal alguna de ninguna nación ni individuo en particular, pero expresó sus puntos de vista con claridad suficiente no sólo en su discurso en el sínodo sino también en la conferencia de prensa con que lo [illegible].

Sobre la acumulación de armamentos, especialmente en los Estados Unidos, manifestó:

"El punto que quiero recalcar es por qué esto tiene que llegar ahora a un límite tan absurdo, en que nos encontramos mucho más allá de lo que nuestros propios derechos y nuestra Constitución establecen. Esta sólo dice que los armamentos deben sólo promover la defensa común, asegurar la justicia y la tranquilidad interna".

Krol citó también, aunque sin condenarlo, al secretario de Defensa, Melvin R. Laird, durante su ataque a la carrera armamentista.

"Estoy muy bien enterado de las cuestiones navales, debido a lo que el señor Laird dijo no hace mucho —manifestó— al referirse a la declaración hecha el 13 de octubre por Laird acerca del crecimiento constante de la flota de submarinos armados con misiles de la Unión Soviética. "Es la misma locura, la misma futilidad. ¿Cuándo van ustedes a detenerse?", inquirió el cardenal.

Al preguntársele si recomendaría que los Estados Unidos no trataran de estar siempre a la par de la Unión Soviética en lo que respectaba a los armamentos, el cardenal Krol replicó:

"Mi convicción personal es... que necesitamos arriesgar algo por la paz. No estamos empleando ni la mitad de nuestra inteligencia, de nuestro ingenio, ni de nuestra voluntad para obtener la paz".

A un asesor de Thieu atacan

SAIGON, 23 (UPI). — Un teniente de la fuerza aérea survietnamita, atentó hoy contra la vida de uno de los principales consejeros del presidente Nguyen Van Thieu.

El general Dang Van Quang, colaborador del primer mandatario, viajando anoche rumbo a su casa en un automóvil oficial, fue atacado por el teniente con una pistola, frustrándose el intento debido sólo a la rápida acción de los guardaespaldas oficiales.

Quang es asesor especial del presidente, para asuntos militares y de seguridad. Aunque éste salió ileso, el caso del consejero representa de hecho el primer atentado contra un funcionario importante desde que Thieu resultara reelecto.

Voceros del gobierno se limitaron a decir que Quang había concurrido a trabajar en su horario normal.

Aunque el teniente fue detenido, no se ha sabido nada acerca de su posible relación con el vicepresidente survietnamita Nguyen Cao Ky, brigadier del aire y rival político de Thieu.

Por su parte el general Duong Van Minh, tercer candidato original en la contienda eleccionaria a la que sólo se presentara el actual presidente, denunció ante la Suprema Corte la confirmación del cargo del flamante reelegido, acusando a Thieu de amañar el proceso.

"La actitud de los jueces del tribunal superior demuestra una vez más que el retiro de la candidatura del general, estaba plenamente justificado", dijo un ayudante de Minh.

"Este afirma que aunque hubiese competido y ganado la elección, las fuerzas de Thieu hubieran utilizado cualquier medio para anular la victoria".

Fue ovacionado en Vancouver el jefe del gobierno ruso

VANCOUVER, 23 (UPI). — El primer ministro soviético [illegible] Kosygin, [illegible]do una apacible jornada en Canadá, recibió ayer una intensa ovación por parte del público, cuando concurrió a presenciar un encuentro de hockey por el torneo de la liga nacional.

Kosygin salió ileso el lunes anterior de un atentado contra su persona cometido por un refugiado húngaro y durante sus conversaciones en Ottawa con el primer ministro de Canadá, Pierre Trudeau se realizaron manifestaciones de protesta contra su visita.

Estas estaban planeadas para continuar en Vancouver. El de ayer, sin embargo, fue para el jerarca soviético un tranquilo día de paseo.

Antes de comenzar el encuentro de hockey, del que Kosygin presenció dos partidos, los capitanes de ambos equipos le entregaron palos de recuerdo, a lo que aquél respondió con réplicas firmadas por jugadores soviéticos.

Mañana dará comienzo la asamblea anual de la SIP

CHICAGO, 23 (UPI). — Un nuevo procedimiento para determinar el grado de libertad existente en los países del hemisferio occidental aplicará la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) en la asamblea general que iniciará en esta ciudad mañana.

Los criterios para definir el grado de libertad de expresión vigente en cada nación fueron elaborados por una comisión especial encabezada por Tom C. Harris, de "El Mundo", de San Juan (Puerto Rico), antiguo presidente de la comisión de libertad de prensa, e integrada por Alberto Gainza Paz, de "La Prensa", de Buenos Aires; Manuel F. do Nascimento Brito, actual presidente de la SIP, de "Jornal do Brasil", de Río de Janeiro; Nicomedes Zuloaga, de "La verdad", de Caracas, y el reverendo Albert J. Nevins, del "Maryknoll Magazine", de Estados Unidos.

Tras una prolongada discusión, la XXVI asamblea general reunida el año anterior en la ciudad de México, hizo suyas las recomendaciones de la comisión especial, cuya finalidad, según se explicó en tal oportunidad, es hacer más directo e inmediato el informe que anualmente se considera en estas reuniones, eliminando toda la retórica innecesaria.

Siguiendo los precedentes sentados en la materia, incluyendo la minuciosa enunciación instituida por el Centro de Libertad de Información de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Missouri, se han tomado 10 puntos como criterio para juzgar la situación del periodismo de un país determinado, asignándose a cada uno de ellos un valor, para obtener un concepto general de la situación.

Así, por ejemplo, las primeras dos normas, que tienen el valor máximo de 20 puntos cada una, preguntan si hay un genuino clima de libertad para la prensa del país en cuestión y si no existen formas de censura. Los tres acápites siguientes, con un valor individual de 10 puntos, se refieren a la falta de restricciones para recoger informaciones, a la inexistencia de periodistas presos o en libertad condicional por actos relacionados exclusivamente con el ejercicio de su profesión y a la falta de disposiciones que restrinjan la importación, venta y utilización de papel o equipos para diarios o que ordenen impuestos sobre tales operaciones.

Cinco puntos corresponden a las normas sexta y séptima, relativas a la inexistencia de disposiciones para controlar la publicidad o circulación de periódicos y a la falta de prohibiciones sobre el ingreso al país de periodistas extranjeros o limitando la participación de éstos en órganos locales de prensa.

Las disposiciones octava y novena, con un valor individual de siete puntos aluden a la inexistencia de controles extralegales, como amenazas o actos de violencia, y a la ausencia de autocensura de los mismos periodistas para evitar sanciones.

La enunciación concluye con la pregunta de si existen sistemas de licencias o autorizaciones previas para el ejercicio del periodismo, cuya respuesta negativa equivale a seis puntos.

En virtud de las normas precedentes la comisión de libertad de prensa cuenta con un criterio objetivo para juzgar la situación del periodismo de cada país, según la siguiente escala: 75 a 10 puntos indican que hay libertad de imprenta; 40 a 74 que hay una prensa restringida, y 39 a 0 que no hay libertad de información.



Firma de un convenio. - En el palacio de la Cancillería se firma el convenio sobre cooperación técnico-económica entre la Universidad de La Plata y la Universidad Johannes Gutenberg de Maguncia. Suscriben el documento el embajador de la República Federal Alemana, Luitpold Werz (izquierda), y el canciller argentino, Dr. Luis María de Pablo Pardo (Radiofoto UPI)

Intervención de E. U. en la R. Dominicana

El ex presidente Johnson revela en sus memorias la acción llevada a cabo en 1965.- Peligro comunista

WASHINGTON, 23 (UPI). —El ex presidente Lyndon B. Johnson, reveló pormenores de la intervención de fuerzas armadas de Estados Unidos en la República Dominicana en 1965, en un nuevo capítulo de sus memorias, que publica el diario "Washington Post".

Según el ex mandatario, la infantería de marina norteamericana penetró en Santo Domingo el 28 de abril de 1965 con el propósito de salvar vidas estadounidenses, pero afirma que posiblemente esta acción evitó que los comunistas se apoderaran de la República Dominicana.

Este capítulo forma parte de su libro "Vantage point: perspectives of a presidency 1963-1969" ("Posición privilegiada: perspectivas de una presidencia 1963-1969").

En uno de los párrafos de este capítulo el ex primer mandatario afirma que "la dirección comunista tenía las llaves de lo que Lenín llamó una vez 'las alturas dominantes' del poder en la República Dominicana".

Johnson agrega más adelante que pese a que se salvaguardó la existencia del régimen de Donald Reid Cabral, quien llegó al poder luego del derrocamiento del presidente Juan Bosch, que había sido elegido democráticamente, ese resultado fue secundario en relación con la protección de la vida de estadounidenses que vivían es dicha nación del Caribe.

"Comprendí la importancia de la decisión. Sabía que sería blanco de una buena medida de crítica...pero no podía arriesgar la matanza de ciudadanos estadounidenses.

"Como presidente de ellos era mi deber protegerlos con todos los recursos a mi alcance. Lo haría de nuevo para proteger vidas estadounidenses".

El ex primer mandatario agrega más adelante que los informes de que disponía en la Casa Blanca durante los tiroteos y en la semana siguiente, entre los insurgentes y las fuerzas de la junta indicaban que "estamos haciendo frente no a un ejército sino a una turba amiga de los tiros, con poca experiencia y ninguna disciplina".

Johnson dice luego que "un cierto número de personas, entonces y después, estimaron que la amenaza comunista en la República Dominicana había sido exagerada. No creo que fuera así. Ni creo que la mayoría de los gobiernos involucrados y los analistas competentes estimen, en retrospectiva, que el peligro no era desesperadamente serio".

Nuevo tipo de facioplastia en Estados Unidos

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey), 23 (UPI) — Un procedimiento químico para quitar la piel facial eliminó las arrugas de un millar de personas, durante los últimos 10 años, según informó un médico de Florida a una convención de cirujanos.

El doctor Thomas J. Baker, profesor de la Facultad de Medicina de la Universidad de Miami, describió su operación en un estudio presentado al 57º Congreso Clínico del Colegio de Cirujanos de Estados Unidos.

El Dr. Baker, dijo que utilizó fenol y otros productos químicos para quitar la piel facial, eliminando así las arrugas y solucionando también, en ciertos casos, problemas de pigmentación y acné.

El especialista precisó que actualmente practica unas 150 operaciones de esa naturaleza al año, y agregó que últimamente aumentó en alrededor de un 15 por ciento el número de hombres sometidos a esa intervención.

El Dr. Baker explicó que el procedimiento químico era seguro y no causaba más complicaciones que las de la facioplastia normal. El médico señaló que la intervención completa requiere de cinco a siete días de hospitalización. Según su sistema, después de la aplicación del producto químico y un anestésico, el rostro del paciente se cubre con una máscara adhesiva a prueba de agua para evitar la picazón causada por los agentes químicos.

El Dr. Baker concluyó observando que la operación no la practica solamente a personas acaudaladas, aunque cuesta 1.000 dólares, sin contar los gastos de hospital.

Demanda de Landrú contra una firma en la ciudad de Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El famoso caricaturista Ricardo Colombres, conocido con el seudónimo "Landrú", inició ante el juzgado civil del Dr. Horacio R. Arias, secretaría de la Dra. Nilda E. Fernández Rodríguez una demanda contra el establecimiento comercial "La Taberna de Landrú", con sede en avenida Alvear 1809 de esta capital y pide se le condene a cesar en el uso de ese seudónimo y a pagarle una indemnización por daños y perjuicios que estima en seis millones de pesos moneda nacional, o los que resulten de la pericia contable y del "valor llave" de la firma demandada.

Pide también se decrete una medida de no innovar, ordenándose la inmediata cesación del nombre de ese local nocturno.

Expresa el actor que desde hace más de 20 años ejerce la profesión de dibujante humorista y que eligió para esa actividad el seudónimo "Landrú", reminiscente del famoso asesino francés, cuyo verdadero nombre es "Landru" sin acento.

Sostiene seguidamente Colombres que "un profundo malestar moral me afecta desde que me informé de este uso indebido", pues la demandada lucra con prestigio ajeno".

ENFRENTAMIENTO DE POLICIAS EN CORDOBA

(Viene de pág. 1ra.)

teriormente que se había ordenado el regreso a sus respectivas bases de estacionamiento en razón de que la ciudad se hallaba en completa calma.

Consultada esa fuente sobre si las fuerzas federales serían enviadas a la capital federal, señaló que una parte estaba destinada a la ciudad de San Francisco, con motivo de la visita presidencial.

Los motivos del episodio

En cuanto a la información periodística que originó el enfrentamiento, expresó que el jueves por la tarde, cuando el señor Eduardo Romero conducía su automóvil por la calle Hipólito Yrigoyen, al llegar a las inmediaciones de la delegación local de la Policía Federal recibió indicaciones de un agente de la misma para que detuviera la marcha, para lo cual debió realizar una brusca maniobra.

En tales circunstancias — de acuerdo a lo relatado por Romero— varios policías comenzaron a aplicar puntapiés a su automóvil, obligándolo luego a descender del mismo, para llevarlo hasta un carro de asalto estacionado frente a la delegación, lugar en el que lo agredieron a puñetazos y puntapiés, provocándole una herida en la ceja derecha.

Consumada la agresión y al cabo de 40 minutos, lo dejaron en libertad en medio de insultos y manoseos, devolviéndole los documentos que le habían retirado.

Con posterioridad, Romero formuló la correspondiente denuncia en la comisaría 4ª, por razones de jurisdicción.

Comunicados

El Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, en el que se da como causa del episodio "un exceso de celo profesional", dice también que "con el fin de aclarar debidamente los hechos y aplicar las sanciones que diere lugar, se ha ordenado la intervención del juez militar, en virtud de lo establecido en el artículo 4º de la ley 19.081".

Por su parte, del comunicado de la gobernación expresa:

"1º) Que inmediatamente de haber sido interiorizado del hecho, el ministro de Gobierno juntamente con el juez de instrucción, jefe y subjefe de policía, se hicieron presentes en la seccional cuarta y tomaron pleno conocimiento de los detalles, en procura de su total esclarecimiento; 2º) Que simultáneamente se tomó contacto con el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército a los efectos que correspondieren, informando dicho comando que se había dispuesto el inmediato retiro de los efectivos de la Policía Federal, y 3º) Que ha visto con desagrado este episodio que compromete la tranquilidad y el orden públicos en circunstancias particularmente difíciles para Córdoba".

Fue relevado el comisario federal

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Como consecuencia de los episodios protagonizados ayer en Córdoba entre efectivos de las policías Federal y de la provincia, el jefe de la Policía Federal dispuso el relevo del comisario a cargo de esa fuerza en la mencionada provincia.

Lo hizo saber la jefatura de policía a través del siguiente comunicado expedido anoche a las 23:

"Por expresa disposición del jefe de la Policía Federal, se ha desplazado a la ciudad de Córdoba el subjefe de la misma, a efectos de operar el relevo del jefe de la tropa de la Policía Federal, comisario mayor Alberto Villar.

"Que sin perjuicio del sumario militar que se está instruyendo en el Comando del Tercer Cuerpo de Ejército, la Policía Federal instruirá, a su vez, el sumario administrativo correspondiente para juzgar la conducta de los responsables y resolver en consecuencia".

Se estableció con posterioridad que el subjefe, comisario general Juan Carlos Novara, se trasladó a Córdoba ayer mismo.

Servicio social para actividades rurales y afines

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional acaba de sancionar la ley 19.310 que lleva las firmas del presidente, teniente general Lanusse, y del ministro de Bienestar Social, Sr. Manrique, por la que se crea el Instituto de Servicios Sociales para las Actividades Rurales y Afines.

En la consideración y elaboración del proyecto de ley participaron además del Instituto Nacional de Obras Sociales, los siguientes sectores representativos de la actividad agropecuaria, tanto del sector sindical como empresario: Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores, Sociedad Rural Argentina, Federación Agraria Argentina, Bolsa de Cereales, Asociación Argentina de Compañías de Seguro y Comisión Coordinadora de Entidades Empresarias.

El instituto que se crea por la presente ley funcionará de acuerdo al régimen de la misma y el de la ley 18.610.

Su objeto principal es la protección de la salud de la población rural, incluyendo a los trabajadores comprendidos en el Estatuto del Peón (decreto ley 28.169/44) en la ley 13.020, los que se desempeñen con relación de dependencia en el instituto, en las entidades sindicales y en los de producción de su misma actividad y su grupo familiar.

El instituto actuará exclusivamente como ente financiador para las prestaciones médico-asistenciales, a través de la estructura asistencial existente o la que pudiera crearse.

Además podrá prestar otros servicios sociales en forma directa o por medio de terceros.

Ejercerá la dirección y administración del instituto un directorio integrado por cuatro representantes de la Asociación Profesional de Trabajadores rurales con personería gremial de representación nacional de la actividad, cuatro directores por las entidades empresarias y un síndico.

Se crea una comisión técnica asesora que designará el directorio, la que cumplirá funciones de asesoramiento y dictaminará sobre orientación, planeamiento y coordinación de servicios, como así también sobre presupuesto de gastos, cálculos de recursos, contratos y en todo aquello en que el directorio resuelva requerir su opinión.

Los recursos del instituto se formarán con un aporte mensual obligatorio a cargo del trabajador de un 2 por ciento de su remuneración sujeta a descuento jubilatorio, más otro 1 % por el grupo familiar y una contribución mensual obligatoria de los empleadores equivalente al 4 por ciento de la remuneración que perciben los trabajadores.

Además constituyen recursos del instituto la contribución que el mismo fije a los adherentes al régimen y los ingresos originados en aranceles, contribuciones especiales, donaciones, subsidios, etc.

El instituto deberá operar en las entidades financieras mencionadas en el artículo 10º de la ley 18.610 o en la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Los empleadores o equivalentes serán agentes de retención de los aportes mencionados y los depositarán mensualmente junto con la contribución patronal.

Se establece un sistema de descentralización de las funciones del instituto a través de delegaciones provinciales o zonales.

Al año de la promulgación de esta ley quedan sin efecto las obligaciones del empleador referidas exclusivamente a las prestaciones médico-farmacéuticas a su personal.

Los aportes y contribuciones establecidos en la ley 18.610 adeudadas a la fecha, serán depositadas por los responsables a la orden del instituto que se crea por esta ley.

Nuevo intendente rosarino es el Dr. Benetti Aprosio

Asumirá sus funciones el jueves próximo

Dentro de 48 hs. designará colaboradores

ROSARIO, 23. — El Dr. Pablo Benetti Aprosio ha sido designado nuevo intendente de la ciudad. El decreto respectivo del gobierno de la provincia, se conoció anoche.

En la Jefatura de Policía, en el despacho de la Gobernación tuvo lugar una reunión en la que participaron el intendente interino actual, Dr. Víctor Luis Funes, y el secretario privado del gobernador y director de prensa interino, Dr. Carlos Alvarez.

El general Sánchez Almeyra declaró que el jueves por la tarde asumirá su cargo el nuevo titular del Departamento Ejecutivo municipal en Rosario. En lo que respecta al apoyo económico que habría de tener el Dr. Benetti Aprosio, el gobernador expresó que será el mismo que la provincia ha brindado en toda oportunidad a la ciudad.

Por su parte el Dr. Benetti, Aprosio en los pasillos de la Gobernación fue abordado por los periodistas. Confirmó lo anunciado por el gobernador y anticipó que el próximo lunes dará a conocer la nómina del elenco de los colaboradores más inmediatos que lo habrán de acompañar en su gestión administrativa. En tanto, agregó se encuentra reuniendo informes para conformar un panorama cierto y obrar en consecuencia en lo que respecta a los asuntos más urgentes de la Intendencia.

El Dr. Benetti Aprosio es rosarino de origen y se graduó de médico en el año 1946, especializándose en cirugía cardiovascular. Tiene estudios especializados sobre esta materia en Suecia, Francia, España, Inglaterra y Estados Unidos. Actualmente se desempeña como profesor adscripto de la cátedra de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Rosario y ha sido consejero, en representación de los graduados, en la citada casa de altos estudios. Es también jefe de cirugía cardíaca en los hospitales Español y Ferroviario.

El desarme del "Independencia"

ROSARIO, 23. — En la Prefectura Naval tuvo lugar una reunión en el curso de la cual se informó acerca de las actividades que habrá de operarse para el desarme del portaviones "Independencia" que tendrá lugar en la estación fluvial a partir de su arribo, previsto para mañana.

Técnicamente la obra que se piensa realizar en el puerto local es de gran magnitud y permitirá que se creen fuentes de trabajo y se active el comercio del área de elementos necesarios para desarmar la nave, habiéndose calculado que los gastos para esa tarea serán de aproximadamente 150 millones de pesos.

Otorgamiento de créditos

ROSARIO, 23. — La entidad que nuclea a los almaceneros minoristas ha cursado una nota a la Federación Argentina de Centros de Almaceneros con relación a la línea de créditos preferenciales que habrá de otorgarse por intermedio del Ministerio de Finanzas de la Nación a determinados sectores del comercio de la alimentación.

Solicitan a la institución madre que en el estudio que el gobierno realiza a esos efectos —para otorgamiento de los créditos— se incluya también al minorista tradicional, con las mismas facilidades y condiciones que le permitirá una eficaz y valiosa promoción en su actividad.

Libre tránsito a médicos

ROSARIO, 23. — El intendente municipal interino, Víctor Luis Funes, mantuvo una reunión con representantes y directivos del Colegio de Médicos. Acordó en la misma la modificación de la ordenanza que les otorgaba el libre tránsito, de manera tal que podrán tener estacionamiento permitido en áreas dterminadas siempre que esté en función de servicio.

90º cumpleaños de Pablo Picasso

VALCAURIS (Francia), 23 (UPI). — Pablo Picasso, cuyo nonagésimo cumpleaños celebran sus amigos de esta localidad el lunes próximo, permanece indiferente a los preparativos.

En los últimos 10 años el mundialmente famoso pintor ha llevado una vida rutinaria, entregado a su arte dentro de su villa amurallada frente al balneario de Cannes.

Sus amigos dicen que Picasso se desayuna en cama a una hora avanzada de la mañana y que en seguida se dirige a uno de los áticos del segundo piso para pintar sin descanso todo el día y hasta muy entrada la noche. Baja sólo para comer en una sala de inmenso desorden, entre discos, lienzos tirados por el piso y las jaulas de su loro y su grajo.

La sala de baño es otro modelo de descomunal desorden llena también de cuadros pintados por el dueño de casa.

"Imagínense", dice su amigo Pierre Matarasso, "Dibuja hasta mientras come. Su casa es una verdadera cueva de Alí Babá. Gusta pintar en sus tres desvanes. Tiene otro en el sótano que es un tanto secreto y donde sólo admite a sus amigos más íntimos.

"Por todo el piso se ven numerosas esculturas entre montones de azulejos y ladrillos. Todos pintados. Es una orgía de invenciones", agrega Matarasso.

Es muy raro que Picasso salga de su residencia "Notre Dame de Vie". A veces sale a pasear con sus sabuesos afghanos y se sienta en un banco para contemplar la bahía de Cannes. El año pasado abandonó algunos instantes su villa debido a los incendios de bosques en las cercanías, ordenando a su chofer que se aproximara tanto como fuera posible para ver y sentir las llamas.

"Detesto la muerte y la destrucción", dijo luego a uno de sus amigos. Después se retiró a su residencia de altas murallas cubiertas de hiedra.

Picasso es enemigo de las ceremonias oficiales y es muy probable que no participe el lunes en las fiestas que le preparan sus amigos Mikis Theodorakis, el compositor griego, y el poeta español Rafael Alberti.

Amenazas contra una refinería de petróleo en México

MEXICO, 23 (UPI) — Las autoridades han considerado como un fallido intento de extorsión notas de un supuesto grupo sedicioso que amenazó con la voladura de refinerías de petróleo, a menos que se pagasen 3.000.000 de pesos (240.000 dólares).

Aunque no se especificó el lugar donde iban a estallar las bombas, fuerzas militares fueron enviadas a las instalaciones petroleras en las ciudades de Poza Rica, Salamanca y Reynosa, donde se recibieron notas de amenaza.

Las mismas estaban firmadas por el "Comando de Acción Revolucionaria Armada" (CARA) y decían que a menos que se pagara la citada suma se permitiría el estallido de bombas colocadas en instalaciones petrolíferas, las que causarían daños estimados en por lo menos 50.000.000 de pesos (4.000.000 de dólares).

Pero pasó la hora fijada, las seis, y nada ocurrió, salvo una explosión, de origen no determinado, que causó averías a una aislada estación de bombeo en Cobos, 400 kilómetros al noreste de México.

Las autoridades trataron de mantener reserva sobre el hecho, a fin de evitar el pánico en poblaciones cercanas a las refinerías, pero en Poza Rica el diario "La Opinión" lanzó una edición extraordinaria.

En Reynoa, los vecinos de las zonas cercanas a la refinería abandonaron sus hogares y en Salamanca se vivieron momentos de gran nerviosismo.

Mientras se adoptaban medidas de seguridad, las autoridades negaban veracidad a las notas.

Clausuraron en Montevideo un taller gráfico

MONTEVIDEO, 23 (UPI) — La intendencia municipal dispuso la clausura del taller gráfico de la firma "La Alborada S.A." donde se edita el vespertino izquierdista "El Eco" y se imprime numerosa propaganda del Frente Amplio.

La clausura, según la intendencia, se ordenó "por no ajustarse a las condiciones reglamentarias y luego de "reiteradas intimaciones a las que la firma mencionada no dio cumplimiento".

La clausura del taller no implica la clausura del diario "El Eco", ya que esto lo dispone el Ministerio del Interior, y puede seguir editándose en otra imprenta.

Sin embargo los diarios Ahora, del Frente Amplio y el popular, comunista, entienden que se trata de un intento por silenciar al referido diario.

Ha dispuesto el P.E. ampliar el mercado financiero de cambios

BUENOS AIRES, 23 (Télam). — El Poder Ejecutivo, por intermedio del Banco Central, resolvió ampliar el mercado financiero de cambio. De esta manera a partir del lunes próximo podrán negociarse en este mercado hasta el 20% de las divisas provenientes de exportaciones.

Además se estableció que desde esa misma fecha las operaciones de cambio vinculadas con las importaciones de mercadería y servicios deberán cursarse por el mercado financiero en una proporción del 20%.

Fumigaciones en el partido de Quilmes

LA PLATA, 23 (UPI) — Anunció el Ministerio de Bienestar Social que por intermedio de su Departamento de Contralor Sanitario procederá a fumigar el próximo lunes la zona del partido de Quilmes.

Normalizóse la actividad en la ciudad de Córdoba

CORDOBA, 23 — En un marco de plena actividad se inició la jornada sabatina en esta capital, tras el paro general de tareas cumplido en la víspera por la CGT Córdoba.

Los servicios de transporte y públicos cúmplense en forma efectiva, mientras que las labores comerciales, industriales y de distintos órdenes se reiniciaron en forma total.

La policía provincial, que permaneció acuartelada fue reducida en ese sentido a medianoche, manteniéndose los refuerzos en algunas guardias.

Los cinco gremialistas que ayer fueron detenidos mientras repartían panfletos, quedaron en libertad pocas horas después.

El secretariado de la CGT regional anunció la difusión de un comunicado para el mediodía, referido a los resultados del paro.

Suspenden ayuno estudiantes

CORDOBA, 23. — Por disposición de las autoridades de la iglesia Sagrada Familia, la policía provincial procedió a desalojar a los 27 estudiantes de la Universidad Católica de Córdoba que cumplían una huelga de hambre en el citado templo.

Los jóvenes realizaban la protesta por la expulsión de un compañero de estudios, por parte del rectorado de la casa de altos estudios.

De esta forma los huelguistas han visto frustrados sus propósitos en reiteradas oportunidades a raíz de la oposición de las autoridades y fieles de las comunidades donde intentaron cumplir el ayuno.

Los panaderos piden aumento

CORDOBA, 23. — Los industriales panaderos de Córdoba, se reunirán mañana en asamblea general a fin de analizar las últimas gestiones realizadas y a realizar ante el gobierno, en demanda de aumentos en el precio de comercialización del pan.

En un comunicado expresan que la situación por la que atraviesa esa industria es "desastroza", y asimismo enviaron un telegrama al gobernador provincial, contralmirante Guozden, en el que dicen: "Ante dilatación problema afecta industria panaderil solicitamos audiencia carácter urgente".

La visita del presidente a San Francisco

SAN FRANCISCO, (Córdoba), 23. — La oficina de ceremonial de la Municipalidad ha dado a conocer el programa oficial relacionado con la visita que realizará mañana a esta ciudad el presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, para presidir el acto de colocación de la piedra basal del parque industrial.

El avión que conducirá al primer magistrado y su comitiva aterrizará a las 10.15 en el Aero Club de San Francisco, donde le aguardarán el gobernador de la provincia, contralmirante Helvio N. Guozden, el comandante del Tercer Cuerpo de Ejército, general de división Alcides López Aufranc, el intendente municipal, Sr. Guillermo Peretti, quien le dará la bienvenida y hará entrega de la llave simbólica de la ciudad.

Posteriormente el presidente pasará revista a los efectivos de la Escuela de Aviación de Córdoba, que rendirán los honores de estilo.

A las 10.30, el primer mandatario y su comitiva, se trasladará hasta el solar donde será colocada la piedra basal para el parque industrial. En la oportunidad hablará el presidente del "Ente Parque Industrial", licenciado Héctor Montes. Finalizada esta ceremonia el teniente general Lanusse visitará el centro cívico, y luego lo hará a la sede administrativa del parque industrial inaugurándose dichas dependencias; a las 11.15 se realizará en la plaza Cívica, el acto central en cuya ocasión hablará el titular de la comisión del parque industrial, Sr. Eduardo Venier, y a continuación dirigirá un mensaje a todo el país el presidente de la Nación. A las 12.15 el jefe del Estado concurrirá al palacio municipal donde saludará a los intendentes municipales y presidentes de comunas de la provincia. A las 13.15 será servido un almuerzo en los salones de la ex fábrica de galletitas "Tampieri"; a los postres hablará el presidente del Centro Comercial e Industrial de San Francisco, Sr. Constantino Esper.

Por la tarde el teniente general Lanusse atenderá audiencias públicas a partir de las 16.30 y a las 17.30 inaugurará la muestra industrial y ganadera en las instalaciones de la Sociedad Rural. A las 18.30 el presidente de la Nación emprenderá el regreso por vía aérea a la capital federal.

Fueron recuperadas 36 obras de arte robadas en Milán

ROMA, 23 (ANSA) — Se recuperaron 36 obras de arte —la mayor parte de ellas litografías de autores modernos como Picasso, Chagall y Matisse— que habían sido sustraídas de una galería de arte en Milán hace dos años y medio.

Según una noticia difundida hoy por la radio italiana, las obras de arte pertenecían a un médico de Milán, quien recibió de los seguros 200 millones de liras de indemnización (625 liras igual a un dólar), que deberá devolver ahora.

Está en Mendoza el ministro Manrique

MENDOZA, 23 (Télam). — Minutos después de las 10 arribó por vía aérea al aeródromo de Las Paredes, en San Rafael, el ministro de Bienestar Social de la Nación, Sr. Francisco Manrique. Le aguardaban en la pista el gobernador de la provincia, Ing. Gabrielli, el intendente departamental y otras autoridades. Este mediodía asistió a la entrega de 150 viviendas del barrio San Rafael. Por la tarde el ministro Manrique y sus colaboradores, atendieron audiencias en la escuela "Rodolfo Iselin", de la ciudad sureña.

Accidente ferroviario. - Vagones - tanques de un tren cargado de productos químicos que descarriló a unos 20 kilómetros de Houston (Texas - Estados Unidos) ocasionando con las explosiones la muerte de una persona y la desaparición de otras dos (Radiofoto UPI)

Sobre existencia de ganado se informó

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Dirección de Economía y Sociología Rural, finalizó la compilación de los datos suministrados por distintos organismos del Ministerio de Agricultura y Ganadería que posibilitaron establecer que, al 30 de junio último, las existencias de ganado vacuno eran de 49.786.000 cabezas.

Como se informó, ese total es superior al registrado en la misma fecha del año anterior que fue de 48.440.000 animales, en un 2,78 por ciento.

El detalle de las existencias por provincia es el que sigue, y se consigna entre paréntesis los correspondientes al año precedente: Buenos Aires, 19.350.000 vacunos (18 millones 316.000); Catamarca, 190.000 (224.000); Córdoba, 6.890.000 (6.986.000); Corrientes, 3.740.000 (3.950.000); Chaco, 1.280.000 (1 millón 300.000); Chubut, 90.000 (86.000); Entre Ríos, 4.120.000 (4.108.000); Formosa, 1.060.000 (1.080.000); Jujuy, 110.000 (110.000); La Pampa, 2.100.000 (2.345.000); La Rioja, 110.000 (110.000); Mendoza 210.000 (226.000); Misiones, 150.000 (150.000); Neuquén, 110.000 (115.000); Río Negro, 190.000 (180.000); Salta, 580.000 (548.000); San Juan, 40.000 (36 mil); San Luis, 1.270.000 (1.032.000); Santa Cruz, 20.000 (14.000); Santa Fe, 7.200.000 (6.400.000); Santiago del Estero, 830.000 (893.000); Tucumán, 240.000 (225.000), y Tierra del Fuego, 6.000 animales, mientras que en 1970 la existencia al 30 de junio era de 5.000 cabezas.

La clasificación por categorías de la cantidad total de animales es la que sigue: 12.927.000, vacas; 7.463.000, vaquillonas; 5.631.000, terneras, 5.576.000, terneros; 5 millones 581.000, novillitos; 4.859.000, novillos; 296.000, toritos; 1.006.000, toros, y 45.000, bueyes y torunos.

FINALIZARON LAS JORNADAS SOBRE LEGISLACION AGRARIA

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Clausuráronse en el salón de actos de la Cámara de Sociedades Anónimas, las Jornadas de Estudio de un Régimen Jurídico Especial de las Explotaciones Agropecuarias.

Asistieron a la sesión de clausura, especialmente invitados, el ministro de Agricultura y Ganadería, señor Antono Di Rocco; el subsecretario de esta cartera, autoridades del Ministerio de Justicia y autoridades y representantes de las instituciones participantes.

Durante la misma, según se informó, los relatores expusieron acerca de la labor realizada por cada una de las cuatro comisiones, que funcionaron durante la jornada de ayer, se designó la comisión redactora, y disertó el coordinador general de las jornadas, doctor Anwar Obeid.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, dictó la resolución número 653, a través de la cual brindó su auspicio y adhesión a las jornadas.

Por la noche, se ofreció un cóctel en honor de los participantes.

UN CAMPO FISCAL FUE TRANSFERIDO AL INTA

SANTIAGO DEL ESTERO, 23 (UPI). — Durante su visita a esta provincia el presidente del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), ingeniero Ernesto Lanusse, recorrió la colonia de Isca Yacú y firmó un convenio por el cual la provincia transfiere al organismo nacional el campo San Isidro, de 250 hectáreas, ubicado en el departamento Capital, en la localidad de Santa María.

El gobernador de la provincia, doctor Carlos A. Jensen, acompañó al ingeniero Lanusse en la visita realizada a Isca Yacú donde recorrieron las viviendas construidas por el gobierno de la provincia, con destino a los técnicos que prestarán apoyo a estas tierras. Luego se trasladaron a la zona donde se encuentran las plantaciones de algodón. En la oportunidad el técnico Agustín Herbar dio amplias referencias a los funcionarios sobre la labor que cumplen los socios de la cooperativa a cuyo cargo se encuentra dicha colonia, así como también los distintos problemas que se crean para el logro de una mayor producción. Por la noche, en el salón de acuerdos de la Casa de Gobierno, se firmó el convenio por el cual se transfiere el mencionado campo de San Isidro al INTA. Estuvieron presentes en la oportunidad los ministros del Poder Ejecutivo; el presidente de la Corporación del Río Dulce, arquitecto Alfredo Degano; el fiscal de Estado, doctor Durbal Palomo, y otros funcionarios.

Después de la lectura del convenio procedieron a suscribirlo el ingeniero Lanusse y por el gobierno de la provincia el ministro interino de Economía, contador Angel Gorostiaga.

Inmediatamente después el doctor Jensen mediante breves palabras señaló que el INTA ocupó de hecho el inmueble de San Isidro durante muchos años, realizándose hoy un acto de justicia para que el instituto prosiga realizando sus importantes trabajos en el área. Destacó que el instituto local contaba con un buen cuerpo técnico y con auxiliares eficientes que en todo momento ayudaron al gobierno de la provincia.

A su vez, el ingeniero Lanusse manifestó que con este acto culmina un largo proceso. Comentó luego que la acción del instituto se vuelca con mayor fuerza en las provincias del noroeste argentino y anunció que próximamente se contará con un instrumento legal que dotará al INTA de una mayor dinámica, para terminar agradeciendo al gobierno de la provincia la transferencia del inmueble.

El administrador de Agua y Energía hizo anuncios

MENDOZA, 23 (Télam). — Se prevé para 1977 en la región cuyana, una potencia instalada de energía eléctrica del orden de los 1.400 millones de kw. Así lo indicaron en conferencia de prensa el administrador de Agua y Energía, Ing. Domingo Pérez Martín y el asesor de la Subsecretaría de Energía de la Nación, Ing. Próspero Pucholu, al hacer referencia a los planes de dicho organismo a desarrollarse en la provincia de Mendoza y en toda la zona de Cuyo.

Informaron los mencionados funcionarios, asimismo, acerca del llamado a licitación a efectuarse a fines de este año, para proceder a la construcción del eficio de la regional Cuyo de Agua y Energía, que será levantado en la avenida San Martín al 200, en la principal arteria de la ciudad, donde actualmente funcionan garajes y otras dependencias de dicha repartición. El presupuesto de la obra ha sido calculado en 1.500 millones de pesos moneda nacional.

El Ing. Pucholu hizo consideraciones con respecto al aumento en el costo de los combustibles, aclarando que las empresas dependientes tienen permanentemente actualizados sus costos de producción y de operación, pero que, en definitiva, la política tarifaria es resorte de la más alta jerarquía. Finalmente, adelantó el funcionario que el miércoles próximo, prácticamente las más altas autoridades del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Nación, de YPF y algunos invitados especiales estarán en Mendoza para asistir a la inauguración de la destilería Luján de Cuyo, una de las obras de mayor significación en el desarrollo petroquímico del país.

La construcción del dique de Potrerillos

MENDOZA, 23 (Télam). — En la Sala de Situación de la Gobernación se realizó la ceremonia de apertura de los sobres de estudios de factibilidad para la construcción de la presa y central hidroeléctrica de Potrerillos.

Asistieron al acto el gobernador de la provincia, ingeniero Francisco Gabrielli, los ministros del Poder Ejecutivo y otras autoridades. Hablaron el ministro de Obras y Servicios Públicos de la provincia Ing. Remo Ronchietto; el administrador general de Agua y Energía Eléctrica, Ing. Domingo Pérez Martín, y el Ing. Próspero Pucholu, asesor de la Subsecretaría de Energía de la Nación, quien concurrió en representación del subsecretario de Energía, Dr. Julio Carri Pérez.

El ministro de Bienestar Social y Educación de la provincia de Entre Ríos, Dr. Marciano Edgardo Martínez, durante la audiencia concedida al intendente de Diamante, Sr. Ricardo Haidar, y a autoridades del Colegio Nacional y de la cooperadora del mismo. Los visitantes le solicitaron su intervención ante el titular de Cultura y Educación de la Nación a los efectos de concretar a la brevedad la construcción del nuevo edificio para dicho colegio.

Se reunieron directores y supervisores escolares

PARANA, 23. — Al culminar las deliberaciones, se hizo presente en el Salón de Actos del Palacio de la Educación el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre. Acompañado por el ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano E. Martínez; el subsecretario de Educación, Prof. Máximo C. Pedrazzoli, y el presidente del Consejo General de Educación, Prof. Alberto E. G. Vera, arribó al recinto a las 18.

En la oportunidad, el Prof. Alberto E. G. Vera hizo una breve reseña de lo actuado durante los tres días que duró la reunión de directores departamentales de escuelas y supervisores escolares de zona. En la misma se trataron temas inherentes al quehacer educativo en la provincia, comprendiendo la evaluación de la experiencia de la reforma educativa, su extensión para el próximo año, el apoyo técnico-pedagógico necesario para su aplicación, la promoción de cursos de actualización y entrenamiento, la enseñanza diferenciada, salud y educación, y problemas jurídicos del Jurado de Concursos.

A pedido del Prof. Alberto E. G. Vera, hizo uso de la palabra el gobernador de la provincia, brigadier Ricardo Favre. Tras felicitar a los presentes por la labor desarrollada en la conducción del programa educativo a nivel provincial, enumeró los importantes logros alcanzados en la materia y los distintos factores que los produjeron.

La construcción de un edificio escolar solicitan en Diamante

PARANA, 23. — El ministro de Bienestar Social y Educación, Dr. Marciano Edgardo Martínez, recibió al intendente municipal de Diamante, Sr. Ricardo Haidar, acompañado por la directora del Colegio Nacional de esa ciudad, Sra. Esther Aguirre de Massavoce; el presidente de la Cooperadora, Sr. Jorge Lust, y representantes de las fuerzas vivas.

Se solicitó al titular de la cartera su intervención ante el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, a los efectos de concretar la pronta construcción de un nuevo edificio para el colegio, con las [illegible] necesarias, dado el aumento del caudal de alumnos que se opera cada año.

Al respecto, el Dr. Martínez manifestó que será elevada al titular del organismo nacional, Dr. Gustavo Malek una nota explicativa del problema planteado, y se solicitará una audiencia a la brevedad, a los efectos de exponerle los proyectos y arribar así a una pronta solución.

La construcción de otros tramos de la ruta 34 consideran

BUENOS AIRES, 23 (Télam) — La Dirección Nacional de Vialidad ha previsto en su programa de obras a realizar en un futuro próximo, la ejecución de obras viales en zonas de menor desarrollo relativo de nuestro país, a financiar parcialmente con créditos del BID.

Las etapas para materializar estas obras comprenden el estudio de factibilidad; y otro de ingeniería y proyectos.

Entre este tipo de obras se encuentra la ruta 34 en el tramo La Banda-Rosario de la Frontera, la primera ubicada en la provincia de Santiago del Estero y la segunda en Salta.

En el caso particular de esta ruta se están analizando varias alternativas en los estudios de factibilidad, con el fin de elegir aquella que resulte más conveniente para el conjunto de las zonas a que debe servir el camino.

Luego de realizado este estudio y analizadas las alternativas que se presenten, se decidirá en base a todos los elementos de juicio que se dispongan cuál es la más conveniente.

Asesoramiento a juntas de defensa civil en Entre Ríos

PARANA, 23. — La Dirección de Defensa Civil de la provincia ha iniciado sus visitas de asesoramiento y actualización a las juntas municipales de defensa civil. A este fin se ha dado prioridad a las poblaciones costeras del río Paraná y río Uruguay e islas del Ibicuy.

El 20 concurrieron a la ciudad de Diamante el titular de la Dirección y el jefe de Operaciones donde tuvo lugar una reunión con el intendente (presidente de la junta municipal de defensa civil) a la que concurrieron los miembros jefes de servicios, el prefecto naval y el jefe de destacamento del ejército en dicha ciudad.

Se apreció la situación que podría crear en la población los desbordes extraordinarios de aguas como así también las amenazas de otras contingencias de orden natural que en algún momento pudieran amenazar a pobladores.

A raíz de los conversado se actualizará el plan para emergencias en el orden municipal derivado de la hipótesis de emergencia de la provincia confeccionado por la Dirección de Defensa Civil.

Es interesante destacar que de estas visitas sobre el terreno surgen informaciones de interés para aportar a mayores medidas de previsión para la población en el caso de Diamante surgió como tarea la previsión contra derrumbes de barrancas en la costa que se producen con cierta frecuencia y que a veces afecta a pobladores costeros.

Se tuvo en cuenta, también, el peligro de incendios. Por ese motivo se consideró la posibilidad de creación en el futuro de un cuerpo de bomberos voluntarios.

Extensión de cañerías de agua potable

PARANA, 23. — Fue aprobada una partida de 3.122 pesos ley con destino a los trabajos de extensión de la cañería del servicio de agua potable en calle 9 de Julio entre Tucumán y Mitre hasta Ituzaingó de la ciudad de Colón. Por el decreto respectivo se autoriza a la Dirección de Obras Sanitarias e Hidráulica de Entre Ríos a ejecutar los trabajos por administración.

Por otro decreto se autoriza también a la mencionada repartición a ejecutar la obra de "Conexión agua a la capilla San Roque, en Diamante", habiéndose aprobado el presupuesto correspondiente valor de 1.448,40 pesos ley.

Curso de oficiales penitenciarios

PARANA, 23 — El gobierno de la provincia concede dos becas para el curso de cadetes de la escuela Penitenciaria de la Nación, sita en Ezeiza (Prov. de Buenos Aires). La misma comprende alojamiento, alimentación, vestimenta y la suma de pesos ley 124,62 mensuales para gastos personales. Los que aprueben el curso de dos años, egresan con el grado de oficial subadjutor auxiliar, y son exceptuados del servicio militar obligatorio, como así también se hacen acreedores al título de bachiller en ciencias penitenciarias.

Asimismo, el gobierno de la provincia incorporará definitivamente a la Dirección General de Institutos Penales a los mencionados oficiales, con el cargo que corresponde a la preparación adquirida. Quienes deseen acogerse a los beneficios apuntados, deberán dirigirse a la División Personal de la Dirección General de Institutos Penales, personalmente o por carta, a Casilla de Correos Nº 78, Paraná, antes del 31 de noviembre próximo.

Las condiciones de ingreso son las siguientes: a) Ser argentino nativo; b) poseer antecedentes dignos honorables; c) poseer por lo menos el tercer año completo de estudios secundarios; d) aprobar el examen sicotécnico y físico; e) tener 17 años cumplidos y menos de 24 al momento de la incorporación; f) tener una estatura mínima de 1,68 m. y máxima de 1,95 m.; g) no pertenecer a la última clase sorteada antes de la reincorporación.

Respecto al examen físico, sin perjuicio del que dispongan las autoridades provinciales respectivas, deberán aprobar el que se realice en el instituto (siendo éste similar al que se practica para la incorporación a los institutos de las fuerzas armadas de seguridad).

La concesión de ciertas unidades fiscales objetan

MAR DEL PLATA, 23 (UPI). — Noticias procedentes de la ciudad de La Plata señalaron que el Poder Ejecutivo provincial analizó en forma exhaustiva la licitación número dos de la Dirección de Turismo, relacionada con las adjudicaciones para explotaciones en la costa atlántica y resolvió continuar con las gestiones para la aprobación definitiva de las propuestas presentadas, las que ya fueron estudiadas por técnicos y organismos legales competentes.

La información repercutió desfavorablemente en distintos medios locales por entender que, dado lo avanzado de la fecha, el proceso de la licitación y su posterior adjudicación entorpecerá la marcha de las actividades vinculadas a la ya próxima temporada veraniega.

La Unión del Comercio, la Industria y la Producción —UCIP— envió una nota al gobernador, brigadier Miguel Moragues, en la que se expresa que "recogiendo inquietudes de la población marplatense, solicita considerar prioritariamente el asunto de la municipalización de las playas, sugiriendo que mientras se realice el pertinente estudio y resolución del problema se anulen las licitaciones mencionadas, reemplazándolas por permisos precarios de un año de duración, con el objeto de no entorpecer la marcha de la próxima temporada".

Similares conceptos contienen sendas notas enviadas a la Gobernación, por la Bolsa de Comercio y el Centro de Constructores y Anexos, que solicitan también la contemplación de la municipalización de la playa y la anulación de las licitaciones oportunamente convocadas para adjudicar las unidades fiscales de playas ya que "comprometerían por largo tiempo la probable acción comunal".

Al respecto cabe señalar finalmente, que el período por el cual los nuevos adjudicatarios podrían explotar las unidades fiscales sería de 10 años.



Visita de una nave de guerra francesa. - Entra a Dársena "A" de Puerto Nuevo el crucero "De Grasse", de la marina de Francia, que comanda el capitán de navío Bernardo Descombes. La nave permanecerá en visita oficial hasta el martes próximo (Radiofoto UPI)

La transformación de industrias en Tucumán

Se crearon 23 empresas y hay nuevos proyectos para resolver la desocupación.- El cierre de once ingenios

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 21. — La Secretaría de Transformación Agroindustrial suministró un informe sobre el desarrollo de las actividades cumplidas para resolver el problema socioeconómico creado con el cierre de once ingenios azucareros en la provincia.

Según es del conocimiento público, por disposición del gobierno central, en lo que fuera denominada nueva política de reordenamiento de la actividad azucarera, en 1966 suspendieron definitivamente su funcionamiento los ingenios San José, Mercedes, Santa Ana, Nueva Baviera, San Antonio, San Ramón, Esperanza, Amalia, Lastenia, Los Ralos y Santa Lucía. En estos establecimientos trabajaban, entre temporarios y permanentes, 10.077 personas, número que, agregados los ocupados en los surcos y actividades subsidiarias, llega a 45.000 desocupados.

Para la absorción de la mano de obra y procurar una reactivación económica en las zonas afectadas, el denominado Comité Operativo Tucumán, constituido a raíz de aquella decisión oficial, y la Secretaría de Transformación Agroindustrial procuraron la radicación en esta provincia de plantas industriales y la intensificación de explotaciones agropecuarias.

Según el estado actual del proceso de transformación agroindustrial que se ha cumplido —señala el informe—, hay actualmente en Tucumán 43 empresas funcionando, de las cuales 23 son nuevas y 20 fueron ampliadas sobre la base de las que ya existían. Estas empresas representan un total de inversión de unos 10.100 millones de pesos. Absorben en total 2.700 personas.

Se expresa que se han aprobado ya 19 proyectos, que representan 32.000 millones, en donde podrían trabajar 4.300 obreros. Estas iniciativas todavía no han iniciado la ejecución de las obras civiles.

También existen actualmente en estudio 70 proyectos con una inversión de 56 mil millones de [illegible] para dar ocupación a [illegible] obreros. Los funcionarios estiman que estos proyectos estarán en pleno funcionamiento a partir de 1973.

Por otra parte, la misma secretaría ha informado que hay empresas instaladas en Tucumán que exportan sus productos: jugo concentrado de limón se vende a Inglaterra y los Estados Unidos; piezas para trapiche a Bolivia; aceite esencial de limón a Bélgica, Francia, México y los Estados Unidos; glicerina industrial a Chile, cáscara deshidratada de limón a Dinamarca; ácido esteárico a México y Paraguay; chicharrón a México y Holanda; pellets de [illegible] y Japón; muebles metálicos a Bolivia; auxiliares filtrantes a base de perlita expendida a Brasil, Chile y Colombia; carne equina congelada a Holanda; azúcar crudo a los Estados Unidos; repuestos de caucho a Bolivia y Paraguay, y espirales insecticidas a los Estados Unidos.

La Fiesta de la Naranja se hizo en Bella Vista

CORRIENTES, 23 (UPI). — Con la presencia del gobernador de la provincia, Sr. Adolfo Navajas Artaza, se desarrollaron en Bella Vista los actos de la XL Fiesta Provincial de la Naranja.

En tal oportunidad fue inaugurado el Monumento a la Naranjera y se descubrió una placa recordativa, instalada en el local del Banco de la Nación, por la Sociedad de Citricultores.

También se realizó un desfile de carrozas alegóricas y la muestra Expo-citrus 71.

En el anfiteatro local General San Martín, hubo un festival musical con la participación de destacados conjuntos folklóricos. Allí fue elegida la Reina Provincial de la Naranja, título que obtuvo la Srta. María del Carmen Labrousse, quien triunfó sobre representantes de cinco partidos vecinos y representará a Bella Vista en la Fiesta Nacional de Citricultura, en la ciudad de Concordia, Entre Ríos.

VII SEMANA DE LUCHA CONTRA LA DIABETES

BUENOS AIRES, 23. — Organizado por la Sociedad Argentina de Diabetes se realizará durante los días 15 y 19 de noviembre próximos la VII Semana Nacional de Lucha Contra la Diabetes, en conmemoración del 50º aniversario del descubrimiento de la insulina, y durante su transcurso se desarrollará un curso sobre "tratamiento de la diabetes" en el aula magna de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, de 21.30 a 23.30.

Los temas a tratar serán los siguientes: día 15, "Tratamiento de la retinopatía y neuripatía diabética". Expositores, Dres. José Badía, Isaac Salam a Banarroch, Mauricio Jadzonski y Alfredo Thomson; coordinador, Dr. Luis J. Cardonet; secretario, Dr. Jorge Alvariñas. Día 16, "Tratamiento de la nefropatía diabética". Expositores, Dres. Seúl Senderey, Víctor Miatello, Félix E. Puchulu y Grato Bur; coordinador, Dr. Carlos Campos; secretario, Dr. Adolfo Zavala; día 17, "Tratamiento del pie diabético". Expositores, Dres. Patricio Wels, Enrique Brenner, Fany Goldberg y Mario Calvagno; coordinador, Dr. Carlos Delbue; secretaria, Dra. Dora Fox. Día 18, "Insulinoteparia y drogas hipoglucemiantes". Expositores, Dres. Jorge Sires, Arturo Cabarrou, Isaías Schor y Maximino Ruiz; coordinador, Dr. José Landa; secretario, Dr. Enrique Cassin. Día 19, "Diabetes y embarazo". Expositores, Dres. Roberto Pupi, Isaac Faerman, Juan Mercau y Marcos Glauberman; coordinador, Dr. Néstor Serantes; secretario, Dr. Víctor Kleiman.

Siguen los actos de la celebración de la Semana de Calabria

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — Continuaron los actos organizados por la comisión de fiestas de la Associazione Calabrese Mutuale, para celebrar la XVI Settimana de Calabria.

En el teatro Coliseo se realizó la ceremonia central. Se entonaron los himnos argentino e italiano y habló el presidente de la entidad Dr. Francisco Ruffa. Posteriormente se desarrolló un espectáculo artístico en el que actuaron, entre otros, Hugo del Carril, Darío Vittori y José Marrone.

Durante la reunión fue elegida la Reina de los Calabreses 1971, y finalmente pronunció una alocución alusiva el Sr. Ricardo Laino.

La uniformidad del precio de los combustibles apoyan

BUENOS AIRES, 23 (UPI) — El ministro de Obras y Servicios Públicos, Ing. Pedro A. Gordillo, recibió un telegrama de la Asociación de Industriales de Córdoba, en la que se le expresa el apoyo al estudio tendiente a uniformar el precio de los combustibles pesados, realizado por el Ministerio.

En el despacho telegráfico se añade que "el interior del país reclama esta medida que contribuye a crear igualdad de costos industriales".

EL LITORAL

Sábado 23 de octubre de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 912.563

VEDA Y DIETA FAMILIAR

El ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación acaba de anunciar que a partir de la primera semana de noviembre próximo quedaría levantada la veda al consumo de carne. Las razones para autorizar el cese de la prohibición consisten, según el funcionario, en que en la fecha acordada aumentaría el ingreso de ganado vacuno al Mercado de Liniers, lo que permitiría la estabilización de los precios, no justificándose, en consecuencia, el mantenimiento de la medida. Tras señalar que era alentador el "stock" ganadero, estimado en 56.000.000 de cabezas, reconoció que la veda no trajo ninguna ventaja positiva y no aumentó la exportación, provocando en cambio una distorsión en el proceso de comercialización, cuyos orígenes estaban en el injustificado encarecimiento por la acción del mercado negro y en la venta clandestina, lo que a su vez ha estimulado una gran evasión impositiva. El juicio, como se ve, ha sido severo frente a los resultados de una resolución que fue desde sus comienzos discutida por los mismos sectores interesados. Una de las consecuencias anotadas —el injustificado encarecimiento— nos lleva sin mayor esfuerzo a un problema que se ha creado en el país y que afecta, como es lógico, a la población. La escasez del producto y el aumento de precios han trastornado o "revolucionado" la dieta familiar en muchos sectores.

Por otra parte, los sustitutos de la carne han entrado en la misma vorágine y así comenzó naturalmente la escasez y carestía de aves, determinada por otros factores y en particular por el hecho de que los proveedores sostienen que los precios fijados oficialmente no resultaban eficaces para el desenvolvimiento de sus actividades. Una situación similar se produce en lo que se refiere al consumo de pescado. De este modo las incitaciones hacia una diversificación en los alimentos quedaron nada más que en enunciados, pues los consumidores sólo podrán adquirirlos a costos tan elevados como los de la carne.

El encarecimiento del pan, de la leche, los huevos, el queso y demás elementos de nutrición ha traído también una grave distorsión en la habitual dieta de los hogares, particularmente los de menores recursos. Esto es lo que no ha señalado el titular de Agricultura y Ganadería, e impone decisiones a nivel de estructuras de producción.

LA JUVENTUD DE FRANCIA, HOY

Numeroso público asistió a la conferencia que sobre "Los problemas actuales de la juventud francesa", pronunció en la Alianza Francesa, el inspector general de Enseñanza y oficial de la Legión de Honor del país galo, Prof. Louis Francois.

El disertante señaló que la juventud está en un período de espera, aunque se muestra impaciente y disconforme, por su rápida madurez actual, al demorarle la sociedad adulta su entrada en la vida activa. Agregó que el problema francés es el problema del número, pues la nación europea es la más joven de dicho continente. Dando cifras dijo que en 1930 la tasa de natalidad era del 1,8 por ciento y hoy es del 2,4; que nacían entonces 500.000 niños y actualmente 900.000 y que el crecimiento ofrece muchas dificultades, especialmente la de la escolarización. Aclaró en tal sentido que el gobierno galo ha impuesto los estudios secundarios obligatorios para todos los franceses, habiéndose registrado una población estudiantil a ese nivel de 1.600 mil jóvenes en 1970, en tanto que en 1945 era de 200.000 y dando como integrantes a la Universidad actualmente la suma de 750.000.

Ese movimiento, expresó, supone un esfuerzo colosal en materia de construcción de locales y formación de maestros y profesores, generando problemas que fueron mal solucionados, con una víctima: la juventud. Estos aspectos los ilustró con diapositivas mostrando cómo se pasó de los confortables locales tradicionales a un gran número de construcciones —bloques— precarias, superpobladas, y, luego a la creación de "campus" de tipo norteamericano para llegar a la integración de los hoteles estudiantiles en la ciudad [illegible].

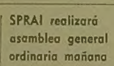
En otro sentido afirmó que la juventud francesa reprocha a sus padres el haber conocido momentos diná[illegible], resistencia, reconstrucción... y de "dejar un mundo sin grandes ideales, una sociedad de consumo puro...". Es deber de nuestra sociedad —agregó más adelante— proporcionar formación profesional, pues el grave problema del joven francés es su entrada en la vida del trabajo, la que odian, ya que, con un 30 por ciento que no termina los estudios, "es imposible para ellos adaptarse y conservar un empleo". Entonces entran en rebeldía, forman grupos delincuentes, los mismos que enfrentaron a la policía en mayo de 1968. Como remedio para esto citó el servicio militar obligatorio, durante el cual, en un año, el joven se disciplina y aprende un oficio.

Manifestó después que los técnicos que egresan de los establecimientos pertinentes a los dos años trabajan en otra especialidad; que faltan científicos en Francia y que se dan situaciones difíciles para el profesorado universitario. Dando un ejemplo dijo que para 600 puestos ofrecidos, en el de historia y geografía, había habido 7.000 candidatos.

¿Qué ideal proponer a la juventud?, preguntó, respondiendo que no se le da nada para construir. La V República, añadió, propuso un ideal de independencia nacional, sin darse cuenta de que vivimos en un mundo de cooperación; propuso la mística de una planificación económica para vivir mejor; se olvidó de que el hombre no vive por la máquina que adquiere.

Francia hace un esfuerzo tremendo para recuperar su atraso, dijo. Su presupuesto de educación se multiplicó por cinco en diez años y sigue creciendo, superando en mucho al militar. Su juventud tiene un gran porvenir. [illegible] asegurar un mundo mejor, prever y evitar las catástrofes previsibles del año 2.000. A través de la cooperación internacional, debe crear una democracia también internacional, un humanismo a la escala de humanidad. Estos ideales, concluyó, son más grandes que los de la generación adulta de hoy; es suficiente para una juventud en que renació el romanticismo por rehusar una vida demasiado materialista.

El Prof. Louis Francois expone problemas educativos de su país



SPRAI realizará asamblea general ordinaria mañana

La Sociedad Pro Rehabilitación al Incapacitado (SPRAI) Dr. Carlos Vera Candioti, ha convocado a asamblea general ordinaria para mañana a las 9.30, en su local de calle Mendoza 3237. Corresponderá considerar la memoria, el balance y demás documentos del último ejercicio y renovar parcialmente la comisión directiva.

La reunión, de acuerdo con lo establecido por los estatutos sociales, requiere, para iniciarse, la presencia de la mitad más uno de los socios habilitados para votar, pero, transcurrido 30 minutos podrá empezar con los que estén presentes si no se hubiera logrado el número mínimo requerido en primera convocatoria.

Nuevo horario en el Museo Municipal

Desde el 25 del corriente tendrá nuevo horario el Museo Municipal de Artes Visuales, en lo que atañe a las visitas a sus salas de exposición.

La nueva disposición establece la habilitación de dichas salas, de lunes a sábado, de 8 a 12 y de 17 a 21, y los domingos y feriados, de 17.30 a 21.30.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — II Salón de Grabado con Alcance Nacional. Organiza: Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos. Además, muestra "La nueva geometría de Nedo", del Centro de Arte y Comunicación de Buenos Aires.

Museo Municipal de Artes Visuales. — [illegible] Visitas, por la mañana, de lunes a viernes de 9 a 12; sábados, de 9 a 12.30; por la tarde, todos los días de 17 a 21 (incluyendo feriados); domingos de 17.30 a 21.30. IX Salón.

Bienal del Litoral y Centro. Cristino R. Petruccelli (xilografías) y Salvador Massa (pinturas). — Exposición en la galería de arte del cine Ocean. Organiza: Núcleo Cultural del Mov. de Juventudes.

Jorge Pianas Viader. — Exposición "Motivos de la costa", en la escuela técnica Nº 33 de San José del Rincón.

Grupo Artes Gráficas de Buenos Aires. — Exposición de grabados de vanguardia en El Galpón, San Martín 1853. Hasta la fecha. El 30 a las 20, muestra con xilografías experimentales de Hipólito Vieytes, de Paraná, y grabados-color en metal de la santafesina Elsa Rotman.

Frida de Farías (acuarelas). — El 23, a las 19.30, apertura de una muestra en bulevar Gálvez 340.

Muestra de libros. — En la Biblioteca Pedagógica Sarmiento. Hasta la fecha. Horarios: de 8 a 12 y de 14 a 20.

Exposición de murales. — En el vestíbulo de Correos. Obras de alumnos de escuelas primarias provinciales.

Juana Gitlin (xilografías). — En la Sala de Barrio de Rep. del Oeste, Av. Freyre 2765.

[illegible] Sedlacek (esculturas). — Desde la fecha en la escuela Nº 33 de San José del Rincón. Hasta el 29.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes a las 19.29 y 22: "No delatarás", de Dassin. En el cine Luxor. Además, cortometraje.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 28, a las 19 y a las 21.15, en el cine Ocean: "Fuego de verano", de Tony Richardson. Con debate.

Benito Sak. — El 29, a las 21, en 4 de Enero 1499, sobre "Encuentro con las comunidades judías de Europa". Con debate. Organiza: Sdad. Cultural Israelita I. L. Peretz.

TEATRO

Festival de teatros estudiantiles. — El 23, en el cine-teatro Luz y Fuerza. Organiza: Dirección de Extensión Cultural municipal.

CONCIERTOS

Quinteto de cuerdas de la UNL. — Mañana, a las 19, en el Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. Acto de entrega de premios del concurso literario Alcides Greca 1971. Organiza: Dirección General de Cultura Provincial.

CURSOS

Introducción al cooperativismo. — Hoy, a las 15, en la biblioteca Emilio Zola, M. Candioti 2901, a cargo del Lic. Carlos Etchevarne.

En el Liceo Militar Gral. Belgrano habrá un concurso artístico

El próximo lunes, desde las 8.30 se llevará a cabo en el Liceo Militar "General Belgrano", el 1er. Concurso de Manchas, del que participarán alumnos de institutos secundarios y especiales de la ciudad y de la provincia, ciclos básico y superior.

El instituto organizador señala que el certamen de referencia no significa de ningún modo una competencia donde prevalezca rivalidad, sino que involucra la posibilidad de consolidar un vínculo de comunicación estudiantil, por medio de la materialización de manifestaciones estéticas.

Para los tres alumnos mejor clasificados en cada categoría y especialidad, como así también para los colegios a quienes representen los mismos se han instituido premios recordativos, los que serán entregados en fecha que se comunicará.

Habrá una reunión de directores de Registro Civil

El 5 del mes próximo se reunirá en nuestra ciudad la comisión coordinadora de directores de Registro Civil de Entre Ríos, Córdoba, capital federal, Buenos Aires y Santa Fe.

Los funcionarios procederán a redactar los puntos que se tratarán en el congreso nacional de esa actividad que se convocará para marzo de 1972 y que tendrá como sede nuestra capital.

Designan intendente de Rosario al doctor Pablo Benetti Aprosio

El P. E. ha designado intendente municipal de la ciudad de Rosario al Dr. Pablo Benetti Aprosio.

El mismo asumirá su cargo, en un acto a realizarse, posiblemente, el jueves próximo con asistencia de altas autoridades de la provincia.

Hasta el 30 podrán presentar trabajos para un concurso

El 30 del corriente finalizará la inscripción para optar por los premios Provincia de Santa Fe instituidos por el gobierno de la provincia, por intermedio del IPCLAR. Los mismos, en la categoría de premios provinciales consisten en $a. 8.00 y diploma que serán otorgados en los rubros de historia de la provincia, ciencias de la educación y producción de alimentos.

En este certamen podrán inscribirse santafesinos nativos o residentes en el ámbito provincial con una antigüedad no menor de 10 años inmediatos a la inscripción al concurso. Los trabajos pueden ser éditos o inéditos, debiendo haber sido publicados los primeros entre 1966 y 1970 inclusive. Asimismo en la fecha mencionada quedará clausurada la inscripción para optar por las becas de perfeccionamiento, de $ 4.000 ley y los premios nacionales de $ 10.000 de la misma moneda.

Los interesados pueden retirar la ficha de inscripción e informarse al respecto en la sede del IPCLAR, 4 de Enero 1510, Santa Fe.

NOTAS

MISION PROFESIONAL

Aunque el periodismo trata de captar o reflejar la instantaneidad, el momento fugaz que ya no vuelve, tiene en su conducta esencial normas permanentes. Cuando éstas son quebrantadas, la profesión se contradice y degenera. Seriedad y veracidad son, entre otras cualidades, valores del periodista.

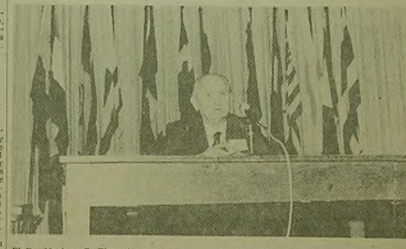
Sabemos que sin un margen de libertad la prensa —en cualquiera de sus formas modernas— se empobrece o envilece. El mismo presidente Lanusse, en el mes pasado, manifestó que "sin libertad de prensa no se puede gobernar" (en el sentido cabal de gobernar para todos). Pero también se exige a quienes rinden culto a las ciencias de la información un grado de idoneidad, lo mismo que en cualquier profesión u oficio. De ahí que el presidente de la República mostró, asimismo, sensibilidad y comprensión del asunto cuando anunció que se crearían más escuelas de periodismo para la formación y el perfeccionamiento de quienes han de dedicarse y de los que ya se dedican a informar al soberano u opinión pública.

Hasta hoy ha sido frecuente el caso del que ejerce el periodismo como una tarea accesoria, no fundamental, junto a otros quehaceres que la exigente vida moderna desafortunadamente suele imponer. Se puede afirmar que muchos periodistas que se hicieron a sí mismos —self-made, como gustan de decir los de habla inglesa— arrojan un saldo positivo y han venido cumpliendo generalmente bien con su misión. Mas hoy la dura competencia mundial en todos los órdenes requiere un nivel de especialización en cualquier menester a fin de contribuir cada cual en su campo al despegue nacional, a la superación del crónico subdesarrollo. La preparación y la consagración al propio oficio jerarquizan la sinfonía laboral del pueblo entero.

Quien trabaja en un diario, en una emisora de radio o canal de televisión, si ha desarrollado satisfactoriamente su capacidad, tiene más posibilidades de volver a ocuparse y seguir siendo útil, en el caso de tener que sufrir el revés de una crisis empresaria, contingencia muy amenazante en la hora económico-social de nuestro mundo. Con frecuencia buenos periodistas porteños que uno creía desaparecidos reaparecen trabajando en distintos órganos de la misma especialidad. Esta "trashumancia" o cambio de lugar puede resultar beneficiosa para el interesado, siempre favorecido por su adecuada preparación.

Las escuelas de periodismo están en auge en los países que más gravitan en el concierto mundial. Sin duda que todo trabajo tiene sus sinsabores al lado de las ventajas. El público es un monstruo de muchas cabezas. Y sucede, dentro de los cánones de la lógica, que unas veces ciertos sectores aplauden, mientras que en otras ocasiones vuelven la espalda y el aplauso se desplaza a otros grupos de opinión. La sinceridad es un valor fundamental más de quien informa y medita sobre hechos y personas. La absoluta objetividad es un "ideal" y el periodista ha de moverse entre "realidades", o sea, en un mundo de choques y fricciones. Por más fiel que quiera ser a la circunstancia, ésta se le ofrece cambiante, huidiza... y desconcertante a veces. Aparte de que quien escribe, habla o representa con carácter de dependencia no puede gozar de una "independencia plena". Las mallas de intereses ciñen nuestras sociedades. Por ello es que al alguien procura, en la medida de sus fuerzas, contribuir al alivio de tensiones y opresiones, realiza una meritoria acción, que conviene celebrar como ejemplificadora. — T.O.

Continúan en Paraná las Terceras Jornadas de la Cuenca del Plata



El Dr. Mariano R. Tissembaum en un momento de su disertación durante el desarrollo de las jornadas

El Dr. Mariano Tissembaum disertó ayer sobre "El derecho del trabajo y de la seguridad social en el proceso de la integración mediante las obras de la Cuenca del Plata" en el curso de las Terceras Jornadas Argentinas de la Cuenca del Plata que se realizan en Paraná.

Señaló el disertante que el enfoque de la integración desde un punto de vista geopolítico de la Cuenca del Plata, en la realización de las obras de infraestructura que se debían proyectar, requería el análisis no sólo de los aspectos técnicos, ecológicos, hídricos y otros de carácter objetivo, sino también el humano en relación a la actividad laboral y a la seguridad social de los trabajadores que debían intervenir en la ejecución de las obras consiguientes.

Refiriéndose en primer término a los problemas laborales, destacó que ellos surgían de la concurrencia de trabajadores de distintos países en la ejecución de las obras para quienes debían determinarse un régimen jurídico contractual uniforme tanto en las estipulaciones de los contratos de trabajo como en la jurisdicción de las autoridades que debían intervenir en las divergencias que podrían producirse.

La obra "multinacional" debe determinar un status especial y uniforme a fin de evitar situaciones desiguales derivadas de los regímenes legales por su nacionalidad. Destacó la diferencia del concepto de trabajadores inmigrantes con relación a los que realizarían las tareas de las obras de la Cuenca que solo se trasladarían transitoriamente de su domicilio real, para realizar tareas transitorias o eventuales. En igual modo debería fijarse en los convenios laborales la autoridad con competencia o jurisdicción para intervenir en las divergencias a fin de evitar los conflictos que surgen en relación a las distintas soluciones que se propugnan ya sea por razón de la nacionalidad del trabajador o bien por razón del lugar del trabajo o del lugar de la celebración del contrato. Todos estos aspectos deberán ser previstos en los tratados ya sean bilaterales o multinacionales para evitar que se origine una situación de desintegración en el ámbito jurídico laboral frente al propósito de la integración geopolítica.

Con relación al otro aspecto de la seguridad social, destacó en modo especial la corriente que se viene manifestando por el concepto universalista de los postulados de este enfoque, a través de conferencias internacionales, que propugnan la vigencia de iguales normas de protección para todos los trabajadores frente a las contingencias que afectan a su salud y a su vida en modo de evitar las diferencias de trato, por razón de la nacionalidad de los trabajadores o por su afiliación a distintos regímenes de previsión social.

Estos dos aspectos expresó el Dr. Tissembaum, que constituyen temas propios del derecho internacional privado del trabajo, están gravitando en el desarrollo de una nueva rama jurídica que se denomina "Derecho comunitario internacional", que supera los esquemas del clásico derecho internacional público, y que se ha puesto de manifiesto especialmente en Europa, con motivo de la creación del "Mercado Común Europeo", que ha creado normas y entidades de amplia jurisdicción en los diversos países que integran la citada entidad.

Como resultado de sus consideraciones, presentó un proyecto de declaración a la jornada, mediante la cual la misma se pronuncia sobre la conveniencia y necesidad de que para el proceso de ejecución de las obras de infraestructura de la Cuenca del Plata, se considere especialmente el régimen laboral y de seguridad social de los trabajadores de diversos países que intervengan en la obra respectiva, a los efectos de la aplicación de un estatuto uniforme, sin distinciones con relación a la nacionalidad, domicilio y lugar de trabajo y transitoriedad de su actividad.

Citó en este sentido algunos acuerdos internacionales que propician tal solución y mencionó especialmente el que recientemente se concertó entre Argentina y Chile con relación a los trabajadores de este último país, que se trasladan temporariamente a la Patagonia argentina para trabajar transitoriamente en este país.

Finalizó su exposición el Dr. Tissembaum, destacando el hecho de que anteriormente los ríos constituían límites de separación, tanto entre los estados provinciales como en el orden internacional, de modo que predominaba el concepto de vallas formales geográficas y políticas, en cambio hoy, respondiendo al sentido humano y social de la integración, estos ríos tienden a considerarse como brazos que unen a los pueblos en un ideal de solidaridad para el bienestar general.

Otros oradores

Además de la disertación del Dr. Tissembaum tuvieron lugar ayer las conferencias del Ing. Herminio Pérez sobre "Las presas hidroeléctricas", del Cont. Saúl Rubinsky sobre "Polos de desarrollo". Las disertaciones de hoy fueron pronunciadas por el Dr. Juan Carlos Puig sobre "Argentina y América latina", los ingenieros Armando [illegible] y Eduardo Racca sobre "Contaminación de las aguas" y el Dr. Rodolfo Weidmann sobre "La posición argentina como país de aguas abajo".

Mañana, a las 10, se procederá a la clausura de las terceras jornadas, pronunciando el discurso de clausura el presidente de la comisión nacional, Gral. (RE) Roberto Arredondo, y a las 12.30 se servirá un almuerzo ofrecido por el gobierno provincial.

Entregan mañana el premio Alcides Greca. Concierto

Mañana a las 19.30, en la sala mayor del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, se presentará el cuartelo de cuerdas del Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral. El acto es organizado por la Dirección General de Cultura, con motivo de entregarse los premios de narrativa Alcides Greca a los escritores Edgardo Pesante, en obra édita: Stella Maris Contardi Ongaro, en obra inédita y las menciones especiales del jurado a Aldo Demaría, Arturo Lomello, Alberto Lagunas y Lermo Rafael Balbi.

Como solista invitado actuará Enrique Núñez.

Muestra de Juana Gitlin en Sala de Barrio

El viernes último quedó inaugurada en la Sala de Barrio en República del Oeste, la muestra de xilografías de la artista entrerriana Juana Gitlin.

Hizo la presentación el presidente de la subcomisión de Cultura de la Asociación vecinal mencionada, el plástico santafesino Lausen Freyre Beñatena, quien se refirió a la trayectoria de la grabadora presentada, destacando la particular temática desplegada con temas convincentes y cotidianos a través de una línea precisa y segura. Destacó en especial la serie "Horas del tiempo vivido", con la cual se identifica plenamente.

A continuación los asistentes recorrieron la muestra con marcado interés.

Se recomienda a las escuelas que deseen visitarla y participar de las visitas guiadas que periódicamente se realizan en esta sala, ubicada en avenida Freyre 2765, que deben llamar al teléfono 23773.

Piden una intensa lucha contra el mosquito entes empresarios

Representantes de la Bolsa de Comercio, Centro Comercial, Sociedad Rural y Unión Industrial han dirigido una nota al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, donde trasunta preocupación a raíz de que no se inicia la campaña de fumigación contra el mosquito, por carencia de fondos. Consideran que si bien la información periodística no es oficial, hasta la fecha no se ha publicado ninguna aclaración al respecto por parte de las autoridades.

Creen conveniente hacer conocer esta situación al gobernador en la seguridad de que, con los antecedentes respectivos, dispondrá las medidas que estime del caso, tendientes a evitar que tal hecho ocurra.

Agrega que los habitantes de nuestra ciudad conocen perfectamente las incomodidades e inconvenientes que causan los mosquitos en la temporada de verano; el hecho de estar rodeada de islas, ríos, lagunas y bañados, o sea en un 84 por ciento del total de la superficie del municipio, contribuye a aumentar la proliferación extraordinaria de esta plaga.

"El gobierno de V.E. así lo ha entendido en años anteriores, disponiendo el comienzo, en octubre, de las tareas de fumigación contra el mosquito, cuyos resultados positivos son por todos conocidos", dice la nota. Y luego expresa: "Las autoridades provinciales, municipales, productivas y de bien público están abocadas a la tarea de transformar a Santa Fe en una ciudad turística; lógicamente, para que ello ocurra, debemos preocuparnos por brindar a los turistas que se acercan a Santa Fe todas las condiciones indispensables y las condiciones necesarias para que su estadía les sea grata y motivo de permanencia.

"Mientras sigamos contando con un enemigo tan poderoso como lo es el mosquito, nuestros mejores propósitos se verán frustrados. A ello debemos agregar el perjuicio que esta plaga ocasiona en las horas de descanso al sector menos pudiente, que al no permitirle recuperar sus energías, se encuentra en un estado que en nada favorece su afán de trabajo".

No debemos olvidar —acotan—, que este sector es el mayoritario, y que por razones de humanidad, tiene derecho a que se posibiliten condiciones más propicias, por el medio en que viven.

Por lo expuesto solicitan que se disponga a la brevedad posible la campaña de fumigación.

Problemas de los pasivos analizarán en una mesa redonda

Mañana a las 9.30, en el local de Marcial Candioti 3142, se realizará una reunión de mesa redonda, convocada por la filial Santa Fe de la Comisión Coordinadora de Jubilados y Pensionados de la República Argentina.

Se considerará el problema de los pasivos y las propuestas tendientes a dar una solución a las demandas que formulan los jubilados y pensionados.

Destacados médicos extranjeros llegan a nuestra ciudad

Llegarán mañana a nuestra ciudad dos prestigiosos profesionales extranjeros que participarán de las Jornadas Internacionales de Tumores de Cabeza y Cuello a llevarse a cabo a partir del miércoles próximo.

Se trata de los Dres. Auguste Ennuyer y D. Raven, quienes pasado mañana dictarán un curso de actualización sobre radiaciones y cirugía como acto previo a la inauguración del congreso.

Cabe destacar que el acto inaugural se realizará a las 10.30.

Los jubilados se reunirán en asamblea

La Federación de Entidades de Jubilados y Pensionados de la provincia, ha convocado a sus afiliados para reunirse en asamblea el 30 del corriente, a las 9, en el cine Luz y Fuerza.

En la oportunidad, se informará acerca de las modificaciones proyectadas por la comisión asesora sobre la ley Nº 4.800 de jubilaciones y pensiones móviles.

Al acto de referencia han sido invitados a concurrir dirigentes y afiliados de centros y gremios que agrupan a jubilados y pensionados, como así también personal en actividad.

El funcionamiento de los hospitales de la comunidad

En la última reunión del Rotary Club "Juan de Garay", disertó el Lic. Raúl Kellenberger, presidente del Colegio de Funcionarios Jerarquizados de la provincia, sobre el tema "El hospital de la comunidad".

El disertante analizó los antecedentes de esta experiencia única en nuestro país en relación con la política sanitaria nacional y estadual, especialmente la red asistencial creada por el Dr. Irigoyen Freyre en las áreas rurales santafesinas.

Señaló la superposición de estructuras asistenciales privadas, mutuales, oficiales de orden nacional, provincial o municipal, con las cuales se trató de corregir la imagen caritativa de los nosocomios de beneficiencia complicando desde luego las acciones y comprometiendo sus resultados.

Con el nuevo sistema puesto en vigencia hace casi un lustro se advierte —dijo— una participación de las entidades significativas de una localidad que constituyen un ente financiero-administrativo del bien descentralizado por ley: el hospital, que sin interferir en los aspectos técnico-sanitarios que siguen perteneciendo en su conducción normativa a las reparticipaciones específicas de sanidad. Lo mismo sucede con el régimen profesional que no se altera en cuanto a la preservación de los planteles básicos, el régimen de provisión de cargos por concurso, las remuneraciones y demás conquistas logradas por los profesionales del arte de curar.

Se trata entonces de un hospital abierto, donde se procura la calidad de las prestaciones sin distinción de sector o clase social, diferencias económicas u otras especificaciones y donde se trata que el [illegible] carente de recursos reciba la misma atención que el favorecido por la fortuna, aun cuanto en estos casos deba contribuir al costo de la asistencia recibida.

Existen en la actualidad —añadió— aproximadamente doscientos establecimientos asistenciales sólo en el territorio de nuestra provincia adheridos al sistema, y ha sido dable observar los beneficios inmediatos de esta política descentralizadora que al crear conciencia en los integrantes de una comunidad sobre su responsabilidad de apoyar obras de tanta trascendencia, adquieren un nuevo sentido de participación en los objetivos comunes, entre los cuales se cuenta la preservación de la salud.

Agregó que no sólo se ha podido comprobar un mejor mantenimiento y conservación de la planta física, sino que de inmediato se ha establecido una corriente afectiva entre los enfermos y las entidades que velan desde el ángulo económico por que nada falte a su atención y particularmente se han visto las ventajas del sistema en el sector profesional al lograr mayor unidad y comprensión, al haberse suprimido motivos de disención o de falsa competencia entre establecimientos públicos y privados.

Señaló finalmente que la experiencia santafesina ha motivado a las autoridades de otras provincias y países vecinos, habiendo destacado algunas de ellas delegaciones que analizaron sobre el terreno las ventajas y posibles desventajas de su aplicación en sus respectivas jurisdicciones.

Sobre el estado de los trabajos en el Teatro Municipal

Esta mañana, el intendente municipal, doctor Conrado J. Puccio, se constituyó en el Teatro Municipal considerando la marcha de las obras que se están llevando a cabo, en una reunión de la que participaron el titular de la Secretaría de Cultura y Acción Social, Arq. Hugo Alvarez —que también ejerce la dirección general de los trabajos—, miembros de la comisión asesora de la refección y modernización de dicha sala y los Sres. Eulalio Boaglio y técnico Juan C. Ronchi (por Boaglio S.A., como representantes de la firma Surrey de aire acondicionado), y los ingenieros Rafael y Carlos Stamatti (en su carácter de integrantes de la Cía. de Construcciones Confort S.R.L., que tiene a su cargo la [illegible] obras en el sector delantero, salas experimentales de teatro de cámara y ballet, fachada, confitería, administración, [illegible]).

Tras escucharse un informe general producido por el arquitecto Alvarez, los representantes de las referidas empresas expusieron las dificultades con que se tropezaba, atribuidas a incumplimientos de subcontratistas y emergentes, en otros casos, del cierre de la importación de materiales extranjeros, manifestando, a la vez, el perfecto entendimiento existente con la dirección de obras, lo que ha permitido llevar adelante una refección llena de imprevistos, al haberse tenido que ir contemplando sobre la marcha un sinnúmero de factores que hubiera resultado imposible prever al proyectarse la refección, por tratarse de un edificio de antigua construcción cuya adaptación a las necesidades modernas presenta más dificultades que una construcción totalmente nueva.

Al término de la reunión, el Dr. Puccio efectuó una visita general a la obra, cambiando impresiones con los integrantes de la comisión asesora que lo acompañaron, Sres. Passeggi Cullen, Reynoso Aldao y Rojas Molina.

Habilitarán una guardería en el barrio San Lorenzo

[illegible] en el barrio San Lorenzo la guardería infantil "El Tamborcito", levantada por el Círculo de Damas Santafesinas de la capital federal, en terrenos donados por la Municipalidad.

El funcionamiento de dicha guardería, que será destinada exclusivamente para los niños de la zona, estará atendida por la dirección de Promoción y Asistencia de la Comunidad, cuya directora general, Cont. Betty Sánchez de Romagnoli ha firmado el respectivo convenio con las delegadas de la institución benéfica, Sra. Lucrecia Ramos Mexía de Bustamante y Srta. Nélida Codoni Gollán.

En el acto inaugural hablará la presidenta del aludido círculo santafesino, Sra. María Antonieta Aldao de Nikilson, quien viajará a ese efecto en compañía de miembros de la comisión directiva de la referida entidad que, desde su sede en la capital federal extiende su acción de servicio favoreciendo regiones necesitadas de nuestra provincia.